CONFORMACIÓN –UNIÓN TEMPORAL

Señores
EDUNORTE
Diagonal 55 No 37 – 41, Oficina Piso 8 - Centro Comercial Estación Niquía
Bello -Antioquia
12 de febrero de 2026

REFERENCIA: Proceso de contratación Invitación Abreviada 04-2026, en adelante el "proceso de contratación"

Objeto: "MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DEL ESTADIO JOAQUÍN HERRERA DEL MUNICIPIO DE AMAGA, ANTIOQUIA".

CONFORMACIÓN DE LA UNIÓN TEMPORAL

Los suscritos **ELIANA CARDONA MONTOYA**, en calidad de Representante Legal de **ESMALTO S.A.S.**, y **PEDRO DANIEL SARMIENTO**, en calidad de Representante Legal de **PSPORT SYSTEMS S.A.S.**, actuando en nombre y representación de las sociedades que representamos, manifestamos que hemos convenido asociarnos bajo la modalidad de **UNIÓN TEMPORAL**, para participar en el Proceso de Contratación mencionado, y en consecuencia declaramos lo siguiente:

1. INTEGRANTES DE LA UNIÓN TEMPORAL

Nombre o Razón social	NIT	Porcentaje de Participación
ESMALTO S.A.S.	901787404-8	90%
PSPORT SYSTEMS S.A.S.	900241305-1	10%

La Unión Temporal se denominará **UNIÓN TEMPORAL CANCHA ESTADIO**.

El objeto de la **UNIÓN TEMPORAL CANCHA ESTADIO** será la ejecución conjunta del contrato, de conformidad con los porcentajes de participación señalados, cuyo objeto es: **"MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DEL ESTADIO JOAQUÍN HERRERA DEL MUNICIPIO DE AMAGÁ, ANTIOQUIA".**

2. DURACIÓN

La duración de la **UNIÓN TEMPORAL CANCHA ESTADIO** será desde la presentación de la propuesta, el plazo de ejecución del contrato, liquidación del contrato y vigencia de las garantías exigidas.

3. RESPONSABILIDAD

La responsabilidad de los integrantes de la **UNIÓN TEMPORAL** será solidaria frente al cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato. No obstante, las sanciones derivadas del incumplimiento de las obligaciones contractuales se impondrán de manera proporcional a la participación de ejecución de cada uno de los integrantes de la Unión Temporal, conforme a lo establecido en la normatividad vigente.

4. REPRESENTANTE DE LA UNIÓN TEMPORAL

Se designa como **Representante Legal de la UNIÓN TEMPORAL CANCHA ESTADIO** a:

ELIANA CARDONA MONTOYA, identificada con Cédula de Ciudadanía No. **1037661679 de Envigado Antioquia**, quien queda expresamente facultada para presentar, firmar la propuesta, suscribir el contrato en caso de adjudicación, y adelantar todas las actuaciones necesarias para la ejecución, modificación, terminación y liquidación del mismo, con amplias y suficientes facultades.

5. REPRESENTANTE SUPLENTE

Se designa como **Representante Suplente de la UNIÓN TEMPORAL CANCHA ESTADIO** a:

PEDRO DANIEL SARMIENTO, identificado con Cédula de Ciudadania No. **16917676 de Cali**, quien actuará en ausencia temporal o definitiva del representante principal, y contará con las mismas facultades para la representación de la Unión Temporal.

6. ACEPTACIÓN DEL CARGO

La señora **ELIANA CARDONA MONTOYA** acepta expresamente el cargo de Representante Legal de la **UNIÓN TEMPORAL CANCHA ESTADIO**.

7. CLÁUSULAS ADICIONALES

Los integrantes de la Unión Temporal podrán acordar cláusulas adicionales que regulen su relación interna, siempre que no contravengan lo dispuesto en los documentos del proceso de contratación.

8. DOMICILIO DE LA UNIÓN TEMPORAL

Dirección de Correo	CR 64 A 29 28 TORRE 2 AP 405
Dirección Electrónica	esmaltosas@gmail.com
Celular	3212314315
Ciudad	Itagüí

En constancia se firma en Itagüí Antioquia a los 12 días del mes de febrero de 2026.

Eliana Cardona M.

ELIANA CARDONA MONTOYA
Representante Legal
ESMALTO S.A.S.
CC N° 1037661679

Pedro Daniel Sarmiento

PEDRO DANIEL SARMIENTO
Representante Legal
PSPORT SYSTEMS S.A.S.
CC N° 16917676

"MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DEL ESTADIO JOAQUÍN HERRERA DEL MUNICIPIO DE AMAGA, ANTIOQUIA "

ÍNDICE

INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA - PERSONA JURÍDICA EN LA MODALIDAD DE INVITACIÓN ABREVIADA 04-2026

Contenido	Pág.
ÍNDICE	1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	2 - 5
CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL	6- 8
RUT	9 - 17
CEDULAS REPRESENTANTE LEGAL	18 – 21
HOJAS DE VIDA DAFP	22-23
CAMARA DE COMERCIO EMPRESAS	24-38
RUP DE LAS EMPRESAS.	39 - 137
FORMATO REGISTRO DE EXPERIENCIA Y CERTIFICADOS	138 - 140
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	141 - 142
PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	143
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	144
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE MULTAS Y/O SANCIONES	145
CERTIFICADOS IAS EMPRESAS Y REPRESENTANTES LEGALES	146 – 163
INGENIERO CIVIL DIRECTOR, DOCUMENTOS Y CERTIFICADOS	164- 177
RESIDENTE DE OBRA, DOCUMENTOS Y CERTIFICADOS	178- 192
SST, DOCUMENTOS Y CERTIFICADOS	193-215
PÓLIZA SERIEDAD DE LA PROPUESTA	216
PROPUESTA ECONÓMICA	217

INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA - PERSONA JURÍDICA EN LA MODALIDAD DE INVITACIÓN ABREVIADA SEGÚN FORMATO FCO-004

12 de febrero de 2026

Señores
EDUNORTE
Diagonal 55 No 37 – 41, Oficina Piso 8 - Centro Comercial Estación Niquía
Bello -Antioquia

REFERENCIA: Proceso de contratación Invitación Abreviada 04-2026, en adelante el "proceso de contratación"

Objeto: "MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DEL ESTADIO JOAQUÍN HERRERA DEL MUNICIPIO DE AMAGA, ANTIOQUIA".

Estimados señores:

La suscrita **ELIANA CARDONA MONTOYA**, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de **Representante Legal de la UNIÓN TEMPORAL CANCHA**, conformada por **ESMALTO S.A.S. RL: ELIANA CARDONA MONTOYA C.C. 1037661679** y **PSPORT SYSTEM S.A.S. RL: PEDRO DANIEL SARMIENTO C.C. 16917676**, en adelante se denominará el **"Proponente"**, manifiesto bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y para suscribir el contrato si resulto adjudicatario del proceso de contratación de la referencia.
2. En caso de que la oferta me sea adjudicada suscribiré el contrato objeto del proceso de contratación en la fecha prevista para el efecto en el cronograma contenido en los documentos del proceso.
3. Conozco los documentos del proceso, incluyendo adendas, y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el formulario **FCO-004 del numeral 1 de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el proceso de contratación.
5. Tengo conocimiento acerca de las características y condiciones del sitio de ejecución del proyecto, por lo que asumo la responsabilidad de su revisión con la presentación de esta oferta.
6. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el pliego de condiciones.

7. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
8. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo, nos hallamos incursos en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley.
9. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo, nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.
10. En caso de llegar a conocer que los integrantes del proponente plural, los socios de la persona jurídica que represento o yo, nos encontramos incursos en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata y de forma escrita tal circunstancia a la entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa procesal en que se encuentre el proceso de contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
11. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
12. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo, estamos incursos en la situación descrita en el numeral 1del artículo 38 de la ley 1116 de 2006.
13. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
14. Al momento de la presentación de la oferta, ni mis representados ni yo, nos encontramos incursos en alguna de las causales de rechazo señaladas en el capítulo 14 del Documento Base.
15. Si se me adjudica el contrato me comprometo a constituir las garantías requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
16. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los documentos del proceso aplicables al proponente y documentos de soporte presentados.
17. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y suscripción del contrato, en tanto además conozco el

lugar donde se ejecutará el contrato, y en consecuencia, no presentaré reclamos con ocasión de pago de tales gastos.

18. Declaro que informaré de todas las etapas y decisiones del proceso de contratación, consultando el Sistema Electrónico Para la Contratación Pública; y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la entidad para que lo haga al correo electrónico indicado al final de este documento.

Acepto que se comuniquen y notifiquen las decisiones surgidas en el proceso de contratación, a través del usuario del SECOP II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II, y el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.

19. Declaro que:

<table>
<tr><td>El proponente es:</td><td>Persona natural ___
Persona jurídica nacional
Persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia___
Sucursal de sociedad extranjera ___
Unión temporal <u>X</u>
Consorcio ___
Otro__</td></tr>
<tr><td>Grupo empresarial:</td><td>El proponente o alguno de los miembros del proponente plural pertenece a un grupo empresarial: sí__ no<u>X</u> Nombre del grupo empresarial: _____

En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de:

Matriz ___
Subordinada ___
Subsidiaria ___
Filial ___
Otro (indicar cuál) _____</td></tr>
<tr><td>Composición de la persona jurídica:</td><td>La proponente cotiza en bolsa: sí___ no <u>X</u>
Composición accionaria del proponente o de las personas jurídicas que integran el proponente plural (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas):

<table>
<tr><th>Porcentaje participación</th><th>NIT, Cédula o Documento de Identificación</th><th>Nombre o Razón social del Accionista</th></tr>
<tr><td>90%</td><td>901787404-8</td><td>ESMALTO SAS</td></tr>
<tr><td>10%</td><td>900241305-1</td><td>PSPORT SYSTEMS SAS</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

20. Autorizo que la entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el proceso de contratación, bajo el entendido que la entidad debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.
21. Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	**ELIANA CARDONA MONTOYA**		
Dirección y ciudad	**CR 64 A 29 28 TORRE 2 AP 405**		
Teléfono	3212314315	**Celular**	3212314315
Correo electrónico	esmaltosas@gmail.com		

22. He leído y acepto lo establecido en el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II.
23. Me comprometo a cumplir todos los ítems relacionados con las **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRESUPUESTO del formulario No. FCO-004 de la invitación** el cual contiene el Presupuesto oficial en caso de resultar adjudicatario.

Atentamente,

Eliana Cardona M.

Nombre del proponente: **UNIÓN TEMPORAL CANCHA**
Nombre del representante legal: **ELIANA CARDONA MONTOYA**
C. C. N°. **1037661679 de ITAGÜÍ**
Número de celular: **3212314315**
Correo electrónico: **esmaltosas@gmail.com**
Ciudad: Itagüí

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141224280604

(415)7707212489984(8020) 000014122428060 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 8 7 4 0 4	8	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SMALTO S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Envigado 2 6 6

41. Dirección principal
64 A 29 28 AP 405

42. Correo electrónico ESMALTOSAS@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 2 3 1 4 3 1 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 1 1 2	2 0 2 4 0 1 1 1	7 1 1 2	2 0 2 4 0 1 1 1		4 1 1 1	4 2 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
1- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros		Exportadores				
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10		55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código				57. Modo			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

984. Nombre JIMENEZ CORREA LEIDY NATALIA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 30-01-2026 08:58:17A

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | **001**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141224280604

(415)7707212489984(8020) 000014122428060 4

7. Número de Identificación Tributaria (NIT)	8. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 8 7 4 0 4	8	Impuestos de Medellín	1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 3 1 2 2 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 1 1 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 2 6 9 1 6 2	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	2 6 6	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 4 0 1 1 1	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 4 0 1 1 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 30-01-2026 08:58:17

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141224280604

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 8 7 4 0 4	8	Impuestos de Medellín 1 1	

Representación

	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
1	REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 1 2 0 1	Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 3 7 6 6 1 6 7 9			CARDONA	MONTOYA	ELIANA				
2	REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 1 2 0 1	Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 0 7 5 0 8 1 1 0			JIMENEZ	CORREA	LEIDY	NATALIA			
3													
4													
5													

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141224280604

(415)7707212489984(8020) 000014122428060 4

3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	8. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 8 7 4 0 4		Impuestos de Medellín 1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor Fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor Fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	9 8 6 2 6 9 5 3	8	1 7 7 0 3 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ESTEVEZ	GARCES	JOSE	FERNANDO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

1. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14851985217

(415)7707212489984(8020) 000001485198521 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 4 1 3 0 5 | 6. DV 1 | 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín | 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente ersona jurídica 1 | 25. Tipo de documento | 26. Número de identificación

ar de expedición | 28. País | 29. Departamento | 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido | 32. Segundo apellido | 33. Primer nombre | 34. Otros nombres

35. Razón social
SPORT SYSTEMS S.A.S.

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País OLOMBIA 1 6 9 | 39. Departamento Antioquia 0 5 | 40. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
R 43 F 19 46

42. Correo electrónico pedro.daniel@psportsystems.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1 4 4 4 4 2 1 9 | 45. Teléfono 2 4 1 6 6 0 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 3 0 1 0 8	8 1 3 0	2 0 1 2 0 1 0 1	4 6 6 9	9 3 1 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 8 9 1 0 1 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
13- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48- Impuesto sobre las ventas - IVA
52- Facturador electrónico
55- Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código 2 3 2 2 0 8

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 de 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 12-02-2026 11:04:28

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

Página 2 de 5 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14851985217

(415)7707212489984(8020) 000001485198521 7

5. Número de identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 4 1 3 0 5 | 6. DV 1

12. Dirección seccional Impuestos de Medellín | 13. 1 1

14. Buzón electrónico

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 2
63. Formas asociativas 1 2
64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
65. Fondos
66. Cooperativas
67. Sociedades y organismos extranjeros
68. Sin personería jurídica
69. Otras organizaciones no clasificadas
70. Beneficio 1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	0 3 0 9 8	4
73. Fecha	2 0 0 8 0 9 1 5	2 0 1 0 0 4 0 7
74. Número de notaría	6	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 8 0 9 1 7	2 0 1 0 0 6 0 8
77. No. Matrícula mercantil	0 0 4 0 3 5 5 2 0 3	2 1 4 0 3 5 5 2 1 2
78. Departamento	0 5	0 5
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	0 2 1

Composición del Capital

82. Nacional 1 0 0 %
83. Nacional público 0 . 0 %
84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
85. Extranjero 0 %
86. Extranjero público 0 . 0 %
87. Extranjero privado 0 . 0 %

Vigencia

	1. Constitución	2. Reforma
80. Desde	2 0 0 8 0 9 1 5	2 0 1 0 0 4 0 7
81. Hasta	2 0 2 8 0 9 1 5	3 0 0 0 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Nm	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica
94. Nombre del grupo económico y/o empresarial
95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante
96. Dv.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior
171. País
172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF 12-02-2026 11:04:28

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario
Representación | 001

Página 3 de 5 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14851985217

(415)7707212489984(8020) 000001485198521 7

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 4 1 3 0 5		Impuestos de Medellín 1 1	

Representación

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 8 0 9 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 6 9 1 7 6 7 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SARMIENTO	LOPEZ	PEDRO	DANIEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 8 0 9 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	6 7 0 2 8 4 0 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GARCIA	HOYOS	SANDRA	VIVIANA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14851985217

(415)7707212489984(8020) 000001485198521 7

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 4 1 3 0 5		Impuestos de Medellín 1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 3 5 5 5 3 2 2	1	7 7 1 1 1 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
FRANCO	VALLEJO	OLGA	LUCIA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 0 0 1 1 8

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 1 6 3 8 7 7 0		4 5 1 1 0

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ALVAREZ	ARBELAEZ	JORGE	ESTEBAN

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 0 8 0 9 3 0

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14851985217

(415)7707212489984(8020) 000001485198521 7

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 4 1 3 0 5	1	Impuestos de Medellín	1 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Construcción de otras obras de ingeniería civil 4 2 9 0	

162. Nombre del establecimiento: PSPORT SYSTEMS S.A.S.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1	

165. Dirección: CR 43 F 19 46

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 1 4 6 7 1 6 0 0 2	2 0 0 8 0 9 1 7	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 16.917.676
SARMIENTO LOPEZ

APELLIDOS
PEDRO DANIEL

NOMBRES

Pedro Daniel Sarmiento

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-MAR-1981

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

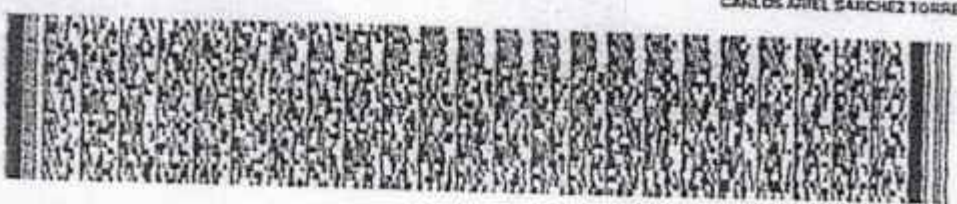
1.69
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

30-MAR-1999 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0100150-03203101-M-0016917676-20091212 0018976478A 1 2040496705

REPUBLICA DE COLO[illegible]
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.037.661.679**

CARDONA MONTOYA

APELLIDOS

ELIANA

NOMBRES

Eliana Cardona Montoya

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-ABR-1998**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67	**O-**	**F**
ESTATURA	G S RH	SEXO

08-ABR-2016 ENVIGADO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-0112100-00817219-F-1037661679-20160420 0049443957A 1 45587488

Scanned with CamScanner

MATRICULA PROFESIONAL

011037-0617655 ANT

R2022016690



INGENIERIA CIVIL

ELIANA CARDONA
MONTOYA

ID: 1037661679

POLITECNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

20

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4245041

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

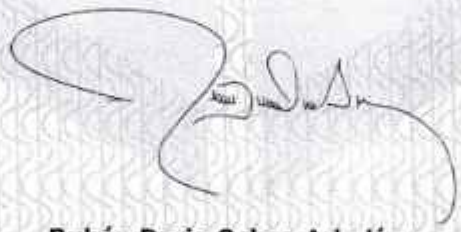
1. Que ELIANA CARDONA MONTOYA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1037661679, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 011037-0617655 ANT desde el 26 de Mayo de 2022, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2022016690.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintiuno (21) días del mes de Enero del año dos mil veintiseis (2026).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: Esmalju S.A.S

SIGLA: | NIT No: 901387909-8.

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:

ORDEN: [ ] NAL [ ] DPTL [ ] DIST [ ] MPL [ ] OTRO ¿CUÁL? _____

TIPO: [0][3] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE

CLASE: [1][6] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: Colombia. | DEPARTAMENTO: Antioquia.

MUNICIPIO: Heyji | DIRECCIÓN: Cra 64 A 29 - 28.

TELÉFONOS: 3113245658 | FAX: | APARTADO AÉREO:

SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1. Construcción de edificaciones. (4.1.12).
2. Actividades de ingeniería (7.1.1.2).
3. Construcción completa de edificaciones (4.1.1.1)
4. Construcción y adecuación de infraestructura pública y urbana.
5.

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ULTIMO

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Construcciones Comelio S.A.S.		X	3135[illegible]35	10/Sep/2025	275.527.000.

INFORMACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

PRIMER APELLIDO: Cardona | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): Montoya | NOMBRES: Eliana.

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]

NÚMERO: 1037661679.

ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [ ]

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI [X] NO [ ] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995)

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995)

FIRMA: Eliana Cardona Montoya | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 20/01/2026.

VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995)

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE

FORMATO FUHVPJ001

Scanned with CamScanner

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZON SOCIAL O DENOMINACIÓN: PSPORT SYSTEMS S.A.S.

SIGLA:

NIT No. 900241305-1

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO

ORDEN: NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? ____

TIPO: [08] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

CLASE: [16] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: Colombia | DEPARTAMENTO: Antioquia

MUNICIPIO: Medellin | DIRECCIÓN: CR 43 F 19-46

TELÉFONOS: 4444719 | FAX: | APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1. Servicio Mto y Reparación de instalaciones
2. Servicio de construcción de Facilidades atleticas
3. Ingenieria civil
4. Desarrollo Urbano
5. Edificios y estructuras de salud y Deportivas
6. Servicios de preparación de tierras

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO

ENTIDAD CONTRATANTE	PÚB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	X		6605400	05/07/2018	$12.990.000.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: Sarmiento | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): Lopez | NOMBRES: Pedro Daniel

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ] | NÚMERO: 16917676 | ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [ ] | CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN $:

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [X] NO [ ] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES:

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA: | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 10 febrero 2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/01/2026 - 09:31:15
Recibo No. S001918158, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN chDhuXc7Cy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ESMALTO S.A.S.
Nit : 901787404-8
Domicilio: Itagüí, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 269162
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 11 de enero de 2024
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 64 A 29 28 TO 2 AP 405
Municipio : Itagüí, Antioquia
Correo electrónico : esmaltosas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3113245658
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : LOMA DEL ESCOBERO KM 11 PA SAN LUIS CA 8 A
Municipio : Envigado, Antioquia
Correo electrónico de notificación : esmaltosas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 28 de diciembre de 2023 del Accionista Único de Envigado, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de enero de 2024, con el No. 176043 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ESMALTO S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 02 del 07 de enero de 2025 de la Asamblea De Accionistas de Envigado,

inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de enero de 2025, con el No. 186393 del Libro IX, se decretó Cambio de domicilio del municipio de Envigado al municipio de Itagüí.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades y negocios:

a) La construcción, administración, contratación, diseño, interventoría, consultoría, revisión, asesoría, gerencia y explotación comercial de toda clase de obras relacionadas directa o indirectamente con la arquitectura e ingeniería civil, mecánica, electrónica, eléctrica, sanitaria, industrial y en todas aquellas otras similares conexas y complementarias.

b) La participación en toda clase de licitaciones y concursos públicos y privados cuyo objeto sea la construcción, diseño, reparación, cálculo, mantenimiento, adecuación, interventoría, gerencia, etc., de toda clase de obras civiles, tales como acueductos, alcantarillados, carreteras, puentes, escenarios deportivos, edificaciones, así como viviendas para la venta, bien sea casas de habitación unifamiliares o edificación multifamiliar para la venta por pisos o apartamentos con todos servicios adecuados para ser habitables, etc.

c) La adquisición de inmuebles a título oneroso con destino a parcelarlos, urbanizarlos, construirlos, mejorarlos y enajenarlos en igual forma.

d) La adecuación, parcelación y urbanización de inmuebles, la administración y enajenación de predios rurales o urbanos, fincas o unidades resultantes de su fraccionamiento.

e) La promoción y ejecución de programas o planes de vivienda, de oficinas o de construcción de centros comerciales o industriales y la venta, arrendamiento, explotación bajo otra modalidad adecuada de las respectivas casas, apartamentos, oficinas o locales.

f) La inversión de bienes inmuebles urbanos y/o rurales y la adquisición, administración, arrendamiento, gravamen o enajenación de los mismos.

g) La inversión de fondos propios en bienes muebles, bonos, valores bursátiles y partes de interés en sociedades comerciales, así como la negociación de derechos de crédito.

h) La compra, venta y distribución de toda clase de mercancías, productos, materias

primas y/o artículos necesarios para el sector de servicios, de bienes de capital, la construcción y el transporte. Se entiende incluidos en el objeto principal antes descrito, los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y actividad de la compañía, para la realización de su objeto, la compañía podrá adquirir, usufructuar, gravar o limitar, dar o tomar en arrendamiento o a otro título toda clase de bienes muebles o inmuebles y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuera aconsejable su disposición, tomar dinero en mutuo, dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles, celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos y otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa, constituir compañías filiales para el establecimiento y explotación de empresas destinadas a la realización de cualquier actividad comprendida en el objeto social y tomar interés como participe, asociada o accionista, fundadora o no en otras empresas de objeto análogo o complementario al suyo, hacer aportes en dinero, en especie o en servicios a otras empresas, enajenar sus cuotas, hacer inversiones en acciones, bonos, fusionarse con tales empresas o absorberlas, adquirir patentes, nombres comerciales y demás derechos de propiedad industrial y adquirir u otorgar concesiones para su explotación, y en general, celebrar, ejecutar, toda clase de contratos actos u operaciones sobre bienes muebles e inmuebles de carácter civil o comercial que guarden relación de medio a fin con el objeto social expresado en el presente artículo, y todas aquellas que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivado de la existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía, cambiar las formas de las inversiones cuando las circunstancias lo exijan o lo aconsejen, endosar, aceptar, cobrar, cancelar y pagar títulos cualquiera otra clase de efectos de comercio o aceptarlos en pago, y en general ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos de carácter civil o comercial relacionados con el objeto social.

i) Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

En desarrollo de las actividades propias de su objeto social antes descrito, la sociedad podrá realizar todos los actos y pactar todos los contratos que guarden relación directa de medio a fin con las actividades mercantiles descritas; pignorar sus bienes muebles o gravar con hipoteca sus inmuebles; dar dinero en mutuo ocasionalmente y celebrar contratos de mutuo u otras operaciones financieras con entidades de crédito, que le permitan adquirir los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de sus negocios; efectuar colocaciones temporales de fondos en instituciones financieras con el fin de preservar el poder adquisitivo del dinero, o dar adecuada utilización a excesos de fondos o sobrantes transitorios de liquidez. Ingresar como asociada a otras sociedades de objeto similar o complementario del suyo, y celebrar contratos de cuentas en participación bajo cualquier modalidad asociativa establecida por la Ley o creada por la costumbre, para la explotación de negocios o actividades lícitas, dentro de su objeto social. Adquirir o enajenar bienes muebles o inmuebles constitutivos de sus

activos sociales, cuando razones de conveniencia, necesidad o de liquidez aconsejaren su enajenación. Hacer inversiones de fomento o desarrollo en orden a beneficiarse de incentivos fiscales autorizados por la Ley, y en general celebrar todos aquellos actos o contratos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionalmente derivadas de la existencia y actividades desarrolladas por la sociedad.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no.

Parágrafo. El suplente, actuará en los casos de falta accidental o temporal del representante legal y, en las absolutas o cuando este se hallare legalmente inhabilitado para actuar en un asunto determinado.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 05 del 24 de octubre de 2025 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de noviembre de 2025 con el No. 194377 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ELIANA CARDONA MONTOYA	C.C. No. 1.037.661.679

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 02 del 07 de enero de 2025 de la Asamblea De Accionistas	186393 del 30 de enero de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 09 de enero de 2024 del Accionista Único , inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de enero de 2024, con el No. 176044 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Presupuesto de control: el controlante es propietario del 100% del capital suscrito de la sociedad controlada.
** **EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : ESMALTO S.A.S.
Domicilio: Itagüí, Antioquia
País: Colombia

Por documento privado del 20 de diciembre de 2024 de la Controlante , inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de enero de 2025, con el No. 186191 del Libro IX, hace constar que : Modificación situación de control: cambio de controlante, el nuevo controlante es propietario del 100% del capital suscrito de la sociedad controlada.
** **EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : LEIDY NATALIA JIMENEZ CORREA
CONTROLANTE
Identificación: 1007508110
Nacionalidad: COLOMBIANO/A
Domicilio: 05360 - Itagui
País: Colombia
CIIU : M6920 - Actividades de contabilidad, teneduria de libros, auditoria financiera y asesoria tributaria

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4112
Actividad secundaria Código CIIU: M7112
Otras actividades Código CIIU: F4111 F4210

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y

Fecha expedición: 24/01/2026 - 09:31:15
Recibo No. S001918158, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN chDhuXc7Cy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

---

la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $72.800.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4112.

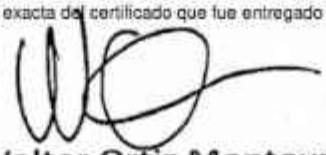
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Walter Ortiz Montoya
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 10/02/2026 - 9:44:28 AM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0029516112 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: adZEekdQiWipjzpc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	PSPORT SYSTEMS S.A.S.
Sigla:	No reportó
Nit:	900241305-1
Domicilio principal:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	21-403552-12
Fecha de matrícula:	17 de Septiembre de 2008
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	10 de Marzo de 2025
Grupo NIIF:	GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Carrera 43 F 19 46
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	pedro.daniel@psportsystems.com
Teléfono comercial 1:	4444219
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	Carrera 43 F 19 46
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	pedro.daniel@psportsystems.com
Teléfono para notificación 1:	4444219
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica PSPORT SYSTEMS S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Escritura Pública No. 3098, otorgada en la Notaría 1a. de Medellín, en septiembre 15 de 2008, registrada en esta Entidad en septiembre 17 de 2008, en el libro 9, bajo el número 12388, se constituyó una sociedad Comercial de responsabilidad Limitada denominada:

PSPORT SYSTEMS LTDA

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: El objeto social de la compañía comprende las siguientes actividades:

a) La compra venta, fabricación, distribución, importación y exportación de equipos para dotación de parques recreativos y deportivos.

b) La construcción de obras civiles para la instalación de gramas sintéticas y en general obras civiles de cualquier naturaleza y destinación.

c) La producción y comercialización de productos alimenticios.

d) La representación de firmas nacionales y extranjeras.

e) La comercialización, producción, exportación e importación de mercancías en general.

f) La administración, compra y venta de bienes muebles e inmuebles rurales o urbanos.

g) La adquisición o enajenación de establecimientos de comercio.

h) Dar y recibir dinero a cualquier título, con interés o sin él de

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

personas naturales, sociedades o entidades del sector financiero.

) La compraventa, administración y negociación de acciones, bonos. valores bursátiles y partes de interés de cualquier naturaleza.

) En general, celebrar cualquier acto o negocio lícito.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS EN LOS STATUTOS:

ue entre las funciones de la Asamblea General de Accionistas están las e:

Autorizar la enajenación de la empresa social, cuando tal enajenación omprenda la totalidad de los establecimientos de comercio o de los ctivos a través de los cuales la sociedad desarrolle su objeto social.

Autorizar la adquisición o venta de empresas o establecimientos de omercio, así como la participación en otras sociedades o la creación de mpresas unipersonales.

Autorizar al Gerente General o a su suplente para designar apoderados enerales de la sociedad dentro o fuera del país, señalado la extensión e los respectivos mandatos.

Celebrar todo acto o contrato correspondiente al giro ordinario del egocio, y constituir prendas, hipotecas o cualquier otro gravamen que fecte los activos fijos o contraer obligaciones a cargo de la sociedad.

Decidir y autorizar al Gerente General para solicitar ante las utoridades respectivas el trámite de procesos concúrsales o de nsolvencia empresarial.

Autorizar al gerente para solicitar el trámite de reactivación y reestructuración de la empresa de conformidad con la ley 1116 de 2006, así como tomar las medidas conducentes a impedir la liquidación obligatoria de la sociedad o a obtener la revocatoria de la misma.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES: NRO. ACCIONES VALOR NOMINAL

Recibo No.: 0029516112 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: adZEekdQiWipjzpc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

AUTORIZADO	$1.000.000.000,00	100.000	$10.000,00
SUSCRITO	$200.000.000,00	20.000	$10.000,00
PAGADO	$200.000.000,00	20.000	$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: La sociedad tendrá un Gerente General. El Gerente General será reemplazado en sus faltas absolutas, temporales o accidentales o en casos de incompatibilidad o inhabilidad, por un suplente.

El Gerente General será el Representante Legal de la sociedad y tendrá a su cargo la inmediata dirección y administración de los negocios sociales con sujeción a las disposiciones legales y estatutarias y a las decisiones de la asamblea general de accionistas. Todos los funcionarios y empleados de la sociedad, con excepción de los nombrados por la asamblea general, estarán subordinados a él y bajo su dirección e inspección inmediata.

FUNCIONES: Son funciones del Gerente General:

1.- Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente.

2.- Designar a los funcionarios o empleados de la compañía, cuyo nombramiento no corresponda a la asamblea de accionistas y fijarles su remuneración según los criterios señalados por la asamblea de accionistas.

3.- Presentar anualmente a la Asamblea de Accionistas, los estados financieros de propósito general de fin de ejercicio que se vayan a someter a consideración, junto con sus notas, el informe de gestión y un proyecto de distribución de utilidades repartibles.

4.- Convocar a la asamblea general de accionistas a sesiones ordinarias, en la oportunidad previsto en los estatutos y a sesiones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o cuando se lo solicite uno o más accionistas, en los términos de estos estatutos.

5.- Celebrar todo acto o contrato correspondiente al giro ordinario del negocio, y constituir prendas, hipotecas o cualquier otro gravamen que afecte los activos fijos o contraer obligaciones a cargo de la sociedad.

---

erifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a ww.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La erificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días alendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

.- Mantener a la asamblea de accionistas permanente y detalladamente nterada de la marcha de los negocios sociales y suministrar todos los latos e informes que le solicite.

.- Otorgar los poderes necesarios para la inmediata defensa de los ntereses de la sociedad, debiendo obtener autorización de la asamblea e accionistas cuando se trate de poderes generales.

- Apremiar a los empleados y funcionarios de la sociedad para que umplan oportunamente con los deberes de sus cargos y vigilar ontinuamente la marcha de la empresa social.

- Cumplir y hacer cumplir las decisiones de ¡a asamblea general de ccionistas.

10.- Ejercer todas las funciones, facultades o atribuciones señaladas en a ley o los estatutos o las que le fije la asamblea y las demás que le orrespondan por la naturaleza de su cargo.

ARÁGRAFO: El Gerente General podrá delegar en su suplente aquellas unciones que por ley o los estatutos no le corresponda ejercer de anera privativa. Así mismo, podrá reasumir en cualquier tiempo las unciones que hubiere delegado.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

'ARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
ERENTE	PEDRO DANIEL SARMIENTO LOPEZ DESIGNACION	16.917.676

or Escritura Pública No. 3098, otorgada en la Notaría 6a. de edellín, en septiembre 15 de 2008, registrada en esta Entidad en eptiembre 17 de 2008, en el libro 9, bajo el número 12388.

EPRESENTANTE LEGAL UPLENTE	SANDRA VIVIANA GARCIA HOYOS DESIGNACION	67.028.404

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta número 48 del 22 de mayo de 2020, de la Asamblea, inscrito(a) en esta Cámara el 10 de julio de 2020, en el libro IX, bajo el número 3906

REVISORIA FISCAL

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISORA FISCAL PRINCIPAL	OLGA LUCIA FRANCO VALLEJO DESIGNACION	43.555.322

Por Acta No.2 del 18 de enero de 2010, de la Junta de Socios, registrada en esta Cámara el 24 de febrero de 2010, en el libro 9, bajo el No.2858.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que dicha Sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Tipo documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Acta	04	07/04/2010	Junta Socios	8883	08/06/2010	IX
Acta	23	24/08/2016	Asamblea	027697	30/11/2017	IX
Acta	25	07/05/2018	Asamblea	014815	07/06/2018	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4290

Recibo No.: 0029516112 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: adZEekdQiWipjzpc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad secundaria código CIIU: 4669
Otras actividades código CIIU: 9311, 8130

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	PSPORT SYSTEMS LTDA
Matrícula No.:	21-467160-02
Fecha de Matrícula:	17 de Septiembre de 2008
Ultimo año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 43 F 19 46
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

37

Recibo No.: 0029516112 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: adZEekdQiWipjzpc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

ngresos por actividad ordinaria $4,882,630,374.00

ctividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

ste certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, la fecha y hora de su expedición.

ste certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en a ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es na representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de n aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

38

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 09/02/2026 - 06:33:17
Recibo No. S003173156, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 648fEES54c

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

********** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME **********

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: ESMALTO S.A.S.
NIT: 901787404-8
MATRICULA MERCANTIL: 269162
FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL: 11/01/2024
NÚMERO DEL PROPONENTE: 2922
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 08/10/2025
ORGANIZACIÓN: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR.

CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 11/01/2024
CLASE DE DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO
NÚMERO DE DOCUMENTO: N/A
FECHA DEL DOCUMENTO: 28/12/2023
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO: ACCIONISTA ÚNICO
FECHA DE VENCIMIENTO: INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :
NOMBRE:ELIANA CARDONA MONTOYA
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadania - 1037661679
CARGO:REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES:

Facultades del representante legal. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR.

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:CR 64 A 29 28 TO 2 AP 405
MUNICIPIO:05360 - ITAGUI
DEPARTAMENTO:ANTIOQUIA
TELEFONO 1:3113245658
CORREO ELECTRÓNICO:esmaltosas@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:LOMA DEL ESCOBERO KM 11 PA SAN LUIS CA 8 A
MUNICIPIO:05266 - ENVIGADO
DEPARTAMENTO:ANTIOQUIA
CORREO ELECTRÓNICO:esmaltosas@gmail.com

Fecha expedición: 09/02/2026 - 06:33:17
Recibo No. S003173156, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 648fEES54c

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG	FM	CL	PR	DESCRIPCIÓN
25	17	41	00	SISTEMAS DE TEJADO
40	16	15	00	FILTROS
47	10	15	00	EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
49	22	15	00	ACCESORIOS PARA DEPORTE
52	10	15	00	ALFOMBRAS Y FELPUDOS
70	11	15	00	PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70	11	17	00	PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
72	10	15	00	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	29	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	10	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	11	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72	11	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72	12	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72	12	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72	12	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72	12	15	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72	14	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72	14	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72	14	15	00	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72	14	17	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72	15	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72	15	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72	15	19	00	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72	15	23	00	SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72	15	27	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72	15	40	00	SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
77	10	15	00	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77	10	16	00	PLANEACIÓN AMBIENTAL
77	10	18	00	AUDITORÍA AMBIENTAL

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR.

***** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ADQUIRIR FIRMEZA *****

CERTIFICA:

QUE EL DÍA 08 DE OCTUBRE DE 2025 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 28012 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 08 DE OCTUBRE DE 2025. QUE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN, REPORTADA EN LA INSCRIPCIÓN SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ADQUIRIR FIRMEZA.

CERTIFICA:
CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICÓ COMO : MICROEMPRESA

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR.

SITUACIÓN DE CONTROL No.1 :
NOMBRE :ELIANA CARDONA MONTOYA
IDENTIFICACIÓN:01037661679
DOMICILIO :05360 - ITAGUI
TIPO :CONTROLANTE

SITUACIÓN DE CONTROL No.2 :
NOMBRE :ESMALTO SAS
IDENTIFICACIÓN:00901787404

Fecha expedición: 09/02/2026 - 06:33:17
Recibo No. S003173156, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 648fEES54c

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DOMICILIO :05360 - ITAGUI
TIPO :CONTROLADA

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR.

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2024

ACTIVO CORRIENTE	:	$181.693.338,00
ACTIVO TOTAL	:	$181.693.338,00
PASIVO CORRIENTE	:	$77.597.047,00
PASIVO TOTAL	:	$77.597.047,00
PATRIMONIO	:	$104.096.291,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$7.309.978,00
GASTOS DE INTERESES	:	$0,00

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2024

INDICE DE LIQUIDEZ	:	2,34
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,42
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	INDETERMINADO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2024

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,07
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,04

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

Fecha expedición: 09/02/2026 - 06:33:17
Recibo No. S003173156, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 648fEES54c

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

COMERCIO ABURRA SUR.

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

***** EXPERIENCIA No.1 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ESMALTO S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :BLOQUE SOLUCIONES CIVILES SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :57,69

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

***** EXPERIENCIA No.2 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ESMALTO S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSORCIO REDES A&A 2023
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :7,53

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES

95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.3 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ESMALTO S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ARQUITECTURA Y DISEÑO METALICO SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :14,23

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

***** EXPERIENCIA No.4 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ESMALTO S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SOLCIVIL SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :12,69

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

***** EXPERIENCIA No.5 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005

Fecha expedición: 09/02/2026 - 06:33:17
Recibo No. S003173156, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 648fEES54c

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ESMALTO S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :BLOQUE SOLUCIONES CIVILES SAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :9,83

SG	FM	CL	PR	- DESCRIPCIÓN
81	10	15	00	: INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72	14	10	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
80	10	16	00	: GERENCIA DE PROYECTOS
72	14	15	00	: SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
93	14	20	00	: DESARROLLO URBANO
72	14	11	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
95	12	16	00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
70	13	16	00	: PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
83	10	15	00	: SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95	12	17	00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
81	10	27	00	: SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL

***** EXPERIENCIA No.6 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 006
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ESMALTO S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSTRUCCIONES CORNELIO S.A.S
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :193,56

SG	FM	CL	PR	- DESCRIPCIÓN
81	10	15	00	: INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72	14	10	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
80	10	16	00	: GERENCIA DE PROYECTOS
72	14	15	00	: SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
93	14	20	00	: DESARROLLO URBANO
72	14	11	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
95	12	16	00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
70	13	16	00	: PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
83	10	15	00	: SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95	12	17	00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
72	10	15	00	: SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 09/02/2026 - 06:33:17
Recibo No. S003173156, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 648fEES54c

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUI CERTIFICADA, QUEDARÁ EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:
HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 08 DE OCTUBRE DE 2025 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 28012 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 08 DE OCTUBRE DE 2025.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $75,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la **CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Walter Ortiz Montoya
Secretario

CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 09/02/2026 - 06:33:17
Recibo No. S003173156, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 648fEES54c

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 10/02/2026 - 3:44:36 PM
Recibo No.: 0029522439 Valor: $00

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fdildcuydcQbZcys

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

La CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6.1 de la ley 1150 de 2007, reglamentado por el artículo 14 del decreto 1510 de 2013, con base en la información suministrada por el inscrito y por las entidades estatales.

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

Que: PSPORT SYSTEMS S.A.S.
N.I.T: 900.241.305-1
Número del proponente en la Cámara de Comercio: 900241305

CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

Fecha de inscripción en el Registro de los Proponentes: 06 de Mayo de 2021.

Fecha de última renovación en el Registro de los Proponentes: 27 de Marzo de 2025.

CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Personas jurídicas inscritas en el registro mercantil o en el registro de entidades sin ánimo de lucro

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

Matrícula Mercantil Número: 403552-12

CONSTITUCION: Que por Escritura Pública No. 3098, otorgada en la Notaría 6a. de Medellín, en septiembre 15 de 2008, registrada en esta Entidad en septiembre 17 de 2008, en el libro 9, bajo el número 12388, se constituyó una sociedad Comercial de responsabilidad Limitada denominada:

PSPORT SYSTEMS LTDA

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

49

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	PEDRO DANIEL SARMIENTO LOPEZ DESIGNACION	16.917.676

Por Escritura Pública No. 3098, otorgada en la Notaría 6a. de Medellín, en septiembre 15 de 2008, registrada en esta Entidad en septiembre 17 de 2008, en el libro 9, bajo el número 12388.

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	SANDRA VIVIANA GARCIA HOYOS DESIGNACION	67.028.404

Por Acta número 48 del 22 de mayo de 2020, de la Asamblea, inscrito(a) en esta Cámara el 10 de julio de 2020, en el libro IX, bajo el número 3906

FUNCIONES: Son funciones del Gerente General:

1.- Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente.

2.- Designar a los funcionarios o empleados de la compañía, cuyo nombramiento no corresponda a la asamblea de accionistas y fijarles su remuneración según los criterios señalados por la asamblea de accionistas.

3.- Presentar anualmente a la Asamblea de Accionistas, los estados financieros de propósito general de fin de ejercicio que se vayan a someter a consideración, junto con sus notas, el informe de gestión y un proyecto de distribución de utilidades repartibles.

4.- Convocar a la asamblea general de accionistas a sesiones ordinarias, en la oportunidad previsto en los estatutos y a sesiones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o cuando se lo solicite uno o más accionistas, en los términos de estos estatutos.

5.- Celebrar todo acto o contrato correspondiente al giro ordinario del negocio, y constituir prendas, hipotecas o cualquier otro gravamen que afecte los activos fijos o contraer obligaciones a cargo de la sociedad.

erifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a ww.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que isualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días alendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

.- Mantener a la asamblea de accionistas permanente y detalladamente nterada de la marcha de los negocios sociales y suministrar todos los atos e informes que le solicite.

.- Otorgar los poderes necesarios para la inmediata defensa de los ntereses de la sociedad, debiendo obtener autorización de la asamblea e accionistas cuando se trate de poderes generales.

.- Apremiar a los empleados y funcionarios de la sociedad para que mplan oportunamente con los deberes de sus cargos y vigilar ontinuamente la marcha de la empresa social.

.- Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la asamblea general de ccionistas.

0.- Ejercer todas las funciones, facultades o atribuciones señaladas en la ley o los estatutos o las que le fije la asamblea y las demás que le orrespondan por la naturaleza de su cargo.

ARÁGRAFO: El Gerente General podrá delegar en su suplente aquellas unciones que por ley o los estatutos no le corresponda ejercer de anera privativa. Así mismo, podrá reasumir en cualquier tiempo las unciones que hubiere delegado.

a información anterior ha sido tomada directamente del registro ercantil o de entidades sin ánimo de lucro.

CERTIFICA:
DOMICILIO

irección del domicilio principal:	Carrera 43 F 19 46
unicipio:	MEDELLÍN
epartamento:	ANTIOQUIA
aís:	COLOMBIA
arrio:	BARRIO COLOMBIA
eléfono 1:	4444219
orreo electrónico:	pedro.daniel@psportsystems.com
irección notificación judicial:	Carrera 43 F 19 46
unicipio para notificación:	MEDELLÍN
epartamento para notificación:	ANTIOQUIA
aís:	COLOMBIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fdildcuydcQbZcys

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Barrio:	BARRIO COLOMBIA
Teléfono 1 para notificación:	4444219
Correo electrónico de notificación:	pedro.daniel@psportsystems.com

La información anterior ha sido tomada directamente del registro mercantil o de entidades sin ánimo de lucro.

CERTIFICA:
CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

Que el inscrito se clasificó como: Pequeña empresa

CERTIFICA:
INFORMACIÓN FINANCIERA

Que en relación a su información financiera el proponente reportó:

Fecha de corte de la información financiera: 2024/12/31

Activo corriente:	$3.783.206.923,00
Activo total:	$3.993.090.129,00
Pasivo corriente:	$1.379.554.709,00
Pasivo total:	$2.391.726.435,00
Patrimonio:	$1.601.363.694,00
Utilidad/pérdida operacional:	$510.370.658,00
Gastos de intereses:	$102.153.475,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

Que en relación a los indicadores de la capacidad financiera el proponente reportó con corte a 31/12/2024

Indice de liquidez:	2,74
Indice de endeudamiento:	0,59
Razón de cobertura de intereses:	4,99

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fdildcuydcQbZcys

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Que en relación a los indicadores de la capacidad organizacional el proponente reportó con corte a 31/12/2024

Rentabilidad del patrimonio:	0,31
Rentabilidad del activo:	0,12

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:
CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

Que en relación a los bienes, obras y servicios que ofrecerá a las entidades estatales, identificados con el clasificador de bienes, obras y servicios en el tercer nivel (clase), el proponente reportó:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
11	15	15	00	Fibras
20	10	19	00	Sistemas secundarios de ruptura de roca
22	10	15	00	Maquinaria para trabajo de desmonte
22	10	16	00	Equipo de pavimentación
22	10	17	00	Componentes de equipo pesado
22	10	18	00	Grúas de elevación
22	10	19	00	Maquinaria y accesorios de construcción de edificios
22	10	20	00	Equipo y maquinaria de demolición de edificios
23	10	15	00	Maquinaria para trabajar madera, piedra, cerámica y similares
27	11	21	00	Herramientas de sujeción y fijación
30	10	15	00	Ángulos
30	10	17	00	Vigas
30	10	18	00	Conductos
30	10	20	00	Hoja
30	10	22	00	Plancha
30	10	23	00	Perfiles
30	10	24	00	Varillas
30	10	28	00	Pilotaje
30	10	29	00	Pilares
30	10	31	00	Rieles
30	10	32	00	Enrejado
30	10	35	00	Alma de panal

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	10	36	00	Productos estructurales
30	10	37	00	Trenza
30	11	15	00	Concreto y morteros
30	11	16	00	Cemento y cal
30	11	17	00	Yesos
30	11	18	00	Agregados
30	11	19	00	Elementos para reforzar concreto
30	12	15	00	Derivados bituminosos
30	12	16	00	Asfaltos
30	12	17	00	Materiales de construcción de caminos y carrileras
30	12	18	00	Materiales de arquitectura paisajística
30	12	19	00	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos
30	16	17	00	Suelos
31	15	15	00	Cuerdas
31	15	21	00	Cordones
31	16	15	00	Tornillos
39	11	15	00	Iluminación de interiores y artefactos
39	11	16	00	Iluminación exterior y artefactos
39	11	17	00	Alumbrado de emergencia
39	11	18	00	Accesorios de iluminación
39	11	19	00	Señalización e iluminación de emplazamientos peligrosos
39	11	20	00	Proyectores móviles
39	11	23	00	Iluminación y accesorios de escenarios y estudios
39	11	24	00	Dispositivos para manejo de luces y control de escenarios y estudios
39	11	25	00	Luminarias de escenarios y estudios
49	16	15	00	Equipos para deportes de campo
49	16	16	00	Equipos para deportes de raqueta y pista
49	16	17	00	Equipos para deportes de pista
49	20	15	00	Equipo de entrenamiento para aeróbicos
49	22	15	00	Accesorios para deporte
49	24	15	00	Equipo de parques infantiles
49	24	16	00	Equipo de recreo
52	10	15	00	Alfombras y felpudos
70	11	15	00	Plantas y árboles ornamentales
70	11	16	00	Plantas de flor
70	11	17	00	Parques, jardines y huertos
70	17	17	00	Riego

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	10	15	00	Servicios de apoyo para la construcción
72	10	29	00	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
72	10	33	00	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
72	11	10	00	Servicios de construcción de unidades unifamiliares
72	11	11	00	Servicios de construcción de unidades multifamiliares
72	12	11	00	Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina
72	12	14	00	Servicios de construcción de edificios públicos especializados
72	14	10	00	Servicios de construcción de autopistas y carreteras
72	14	11	00	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura
72	14	12	00	Servicios de construcción marina
72	14	13	00	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas
72	14	15	00	Servicios de preparación de tierras
72	14	17	00	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción
72	15	11	00	Servicios de construcción de plomería
72	15	13	00	Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura
72	15	14	00	Servicios de construcción de recubrimientos de muros
72	15	15	00	Servicios de sistemas eléctricos
72	15	16	00	Servicios de sistemas especializados de comunicación
72	15	17	00	Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial
72	15	18	00	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas
72	15	19	00	Servicios de albañilería y mampostería
72	15	20	00	Servicios de pañetado y drywall
72	15	21	00	Servicios acústicos y de aislamiento
72	15	22	00	Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos
72	15	23	00	Servicios de carpintería
72	15	24	00	Servicios de montaje e instalación de

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				ventanas y puertas
72	15	25	00	Servicios de instalación de pisos
72	15	26	00	Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal .
72	15	27	00	Servicios de instalación y reparación de concreto
72	15	29	00	Servicios de montaje de acero estructural
72	15	30	00	Servicios de vidrios y ventanería
72	15	31	00	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas
72	15	32	00	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fuego
72	15	35	00	Servicios de limpieza estructural externa
72	15	36	00	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación
72	15	37	00	Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos
72	15	39	00	Servicio de preparación de obras de construcción
72	15	40	00	Servicios de edificios especializados y comercios
72	15	42	00	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación
80	10	16	00	Gerencia de proyectos
80	10	17	00	Gerencia industrial
81	10	15	00	Ingeniería civil
81	10	16	00	Ingeniería mecánica
81	10	17	00	Ingeniería eléctrica y electrónica
83	10	15	00	Servicios de acueducto y alcantarillado
83	10	18	00	Servicios eléctricos
93	14	15	00	Desarrollo y servicios sociales
93	14	20	00	Desarrollo urbano
95	11	15	00	Vías de tráfico limitado
95	11	16	00	Vías de tráfico abierto
95	12	15	00	Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento
95	12	16	00	Edificios y estructuras de transporte
95	12	17	00	Edificios y estructuras públicos
95	12	18	00	Edificios y estructuras utilitarios

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	12	23	00	Edificios y estructuras de salud y deportivas

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

Que en relación a los contratos ejecutados el proponente reportó:

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 1
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: PSPORT SYSTEMS S.A.S.
Nombre del contratante: INDER MEDELLIN
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.355,88

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	15	31	00	72	15	40	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 2
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: PSPORT SYSTEMS S.A.S.
Nombre del contratante: ML INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 617,40

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	15	31	00	72	15	40	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 3
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: PSPORT SYSTEMS S.A.S.
Nombre del contratante: AVON COLOMBIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 192,43

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fdildcuydcQbZcys

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	10	17	00	30	11	15	00
30	11	19	00	30	12	17	00
72	15	31	00	72	15	40	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 4
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: PSPORT SYSTEMS S.A.S.
Nombre del contratante: CONSORCIO CANCHA UDP
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.112,93

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	14	13	00	72	15	40	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 5
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: PSPORT SYSTEMS S.A.S.
Nombre del contratante: CONSORCIO CANCHA UDP
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 285,40

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	22	10	17	00
22	10	19	00	30	10	17	00
30	11	15	00	30	11	18	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fdildcuydcQbZcys

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	11	19	00	30	12	17	00
30	16	17	00	39	11	18	00
49	16	15	00	49	16	16	00
49	22	15	00	70	11	17	00
72	10	15	00	72	10	33	00
72	12	14	00	72	14	11	00
72	15	14	00	72	15	19	00
72	15	22	00	72	15	25	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	39	00
81	10	15	00	95	12	17	00
95	12	23	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 6
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: PSPORT SYSTEMS S.A.S.
Nombre del contratante: UNIÓN TEMPORAL NEIVA 2013
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.117,20

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	14	13	00	72	15	40	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 7
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: PSPORT SYSTEMS S.A.S.
Nombre del contratante: UNIÓN TEMPORAL COLISEO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 481,09

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fdildcuydcQbZcys

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y ERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	15	25	00	72	15	40	00

úmero consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 8
ontrato celebrado por: El proponente
ombre del contratista: PSPORT SYSTEMS S.A.S.
ombre del contratante: SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS SAS
alor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 141,50

ONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y ERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	17	00	22	10	19	00
30	10	17	00	30	11	15	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	17	00	30	16	17	00
39	11	18	00	49	16	15	00
49	16	16	00	49	16	17	00
49	22	15	00	70	11	17	00
72	10	15	00	72	10	33	00
72	12	14	00	72	14	11	00
72	14	13	00	72	14	15	00
72	14	17	00	72	15	19	00

---

erifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La erificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días alendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	22	00	72	15	25	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	39	00
81	10	15	00	95	12	17	00
95	12	23	00				

úmero consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 9
ontrato celebrado por: El proponente
ombre del contratista: PSPORT SYSTEMS S.A.S.
Nombre del contratante: CONSORCIO LA FORTALEZA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 124,02

ONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y ERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	14	13	00				

imero consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 10
ontrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: PSPORT SYSTEMS S.A.S.
Nombre del contratante: CONSORCIO LA FORTALEZA
alor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 213,94

ONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y ERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	14	13	00	72	15	40	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 11
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: PSPORT SYSTEMS S.A.S.
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE DON MATIAS
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 26,46

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	15	31	00	72	15	40	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 12
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: PSPORT SYSTEMS S.A.S.
Nombre del contratante: L.A. CONSTRUCTORES S.A.S
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 51,94

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	15	31	00	72	15	40	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 13
Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
Nombre del contratista: UNION TEMPORAL PSPORT 2013
Nombre del contratante: INDER MEDELLIN
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.705,60
Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	15	31	00	72	15	40	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 15
Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
Nombre del contratista: UNION TEMPORAL PSPORT 2012

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fdildcuydcQbZcys

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre del contratante: INDER MEDELLIN
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.577,77
Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 32,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	15	31	00	72	15	40	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 16
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: PSPORT SYSTEMS S.A.S.
Nombre del contratante: UNIÓN TEMPORAL LP ESTADIO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 678,08

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	15	31	00	72	15	40	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 17
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: PSPORT SYSTEMS S.A.S.
Nombre del contratante: UNIÓN TEMPORAL LP ESTADIO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 111,22

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	15	31	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 18
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: PSPORT SYSTEMS S.A.S.

---

erifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a ww.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que isualice la imagen generada al momento de su expedición. La erificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días alendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

ombre del contratante: UNIÓN TEMPORAL COLISEO
alor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 835,28

ONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y ERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

EGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	15	31	00	72	15	40	00

úmero consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 19
ontrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las uales el proponente tenga o haya tenido participación.
ombre del contratista: UNION TEMPORAL PSPORT
ombre del contratante: INDER MEDELLIN
alor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 710,58
orcentaje de participación en el valor ejecutado: 50,00%

ONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y ERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

EGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	15	31	00	72	15	40	00

úmero consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 20
ontrato celebrado por: El proponente
ombre del contratista: PSPORT SYSTEMS S.A.S.
ombre del contratante: CONSORCIO ESPACIOS RECREATIVOS
alor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 5.958,38

ONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y ERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

EGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	14	13	00	72	15	31	00
72	15	40	00				

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fdildcuydcQbZcys

---

erifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La erificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días alendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

úmero consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 21
Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las uales el proponente tenga o haya tenido participación.
ombre del contratista: UNION TEMPORAL NEIVA 2013
ombre del contratante: MUNICIPIO DE NEIVA
alor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 3.700,10
orcentaje de participación en el valor ejecutado: 2,00%

ONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y ERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

EGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	12	11	00	72	12	14	00
72	14	10	00	72	14	12	00
72	14	13	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	13	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	17	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	35	00	72	15	39	00

erifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que isualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	40	00	72	15	42	00
95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	23	00

úmero consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 22
ontrato celebrado por: El proponente
mbre del contratista: PSPORT SYSTEMS S.A.S.
mbre del contratante: Consorcio Obras Deportivas
alor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 3.064,96

ONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y ERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

EGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	14	13	00	72	15	31	00
72	15	40	00				

úmero consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 23
ontrato celebrado por: El proponente
ombre del contratista: PSPORT SYSTEMS S.A.S.
ombre del contratante: MUNICIPIO DE COPACABANA
alor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.803,91

ONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y ERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

GMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	14	13	00	72	15	25	00
72	15	31	00	72	15	40	00

úmero consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 24
ontrato celebrado por: El proponente
ombre del contratista: PSPORT SYSTEMS S.A.S.
ombre del contratante: ACT GLOBAL LTD

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fdildcuydcQbZcys

---

erifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

alor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 921,00

ONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y ERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

EGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	22	10	17	00
22	10	19	00	30	10	17	00
30	11	15	00	30	11	19	00
30	12	17	00	30	16	17	00
39	11	16	00	72	10	15	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	13	00	72	15	19	00
72	15	31	00	72	15	40	00
81	10	15	00				

úmero consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 25
ontrato celebrado por: El proponente
ombre del contratista: PSPORT SYSTEMS S.A.S.
ombre del contratante: CORPORACION AMIGOS DEL SAN JOSE DE LAS VEGAS
alor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 265,20

ONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y ERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

EGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	22	10	17	00
22	10	19	00	30	10	17	00
30	11	15	00	30	11	19	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	12	17	00	30	16	17	00
39	11	16	00	39	11	18	00
72	14	11	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	15	13	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	39	00	72	15	40	00
80	10	16	00	81	10	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 26
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: PSPORT SYSTEMS S.A.S.
Nombre del contratante: INDER MEDELLIN
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.106,31

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
70	11	17	00	72	15	31	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 27
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: PSPORT SYSTEMS S.A.S.
Nombre del contratante: FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 293,14

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fdildcuydcQbZcys

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
49	16	16	00	49	22	15	00
72	14	13	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 28
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: PSPORT SYSTEMS S.A.S.
Nombre del contratante: CONSORCIO OBRAS DEPORTIVAS
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 107,46

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	22	10	17	00
30	10	17	00	30	11	15	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	17	00	30	16	17	00
39	11	18	00	49	16	15	00
49	16	16	00	49	22	15	00
70	11	17	00	72	10	15	00
72	10	33	00	72	12	14	00
72	14	11	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	15	19	00
72	15	22	00	72	15	25	00
72	15	27	00	72	15	29	00

erifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a ww.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que isualice la imagen generada al momento de su expedición. La erificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días alendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	31	00	72	15	39	00
81	10	15	00	95	12	17	00
95	12	23	00				

úmero consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 29
ontrato celebrado por: El proponente
ombre del contratista: PSPORT SYSTEMS S.A.S.
ombre del contratante: CONSORCIO CANCHAS 2014
alor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 4.174,98

ONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y ERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

EGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	14	13	00	72	15	31	00
72	15	40	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 30
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: PSPORT SYSTEMS S.A.S.
Nombre del contratante: CONSORCIO DEPORTIVO 2015
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.045,89

ONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y ERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

EGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	14	13	00	72	15	31	00
72	15	40	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 31
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: PSPORT SYSTEMS S.A.S.
Nombre del contratante: CONCIVE S.AS

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fdildcuydcQbZcys

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 30,94

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	16	17	00	72	14	13	00
72	15	25	00	72	15	31	00
72	15	40	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 32
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: PSPORT SYSTEMS S.A.S.
Nombre del contratante: UNION TEMPORAL MOSCU
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 76,54

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	16	17	00	72	14	13	00
72	15	25	00	72	15	31	00
72	15	40	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 33
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: PSPORT SYSTEMS S.A.S.
Nombre del contratante: A.I.A. S.A
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 238,51

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	16	17	00	72	14	13	00
72	15	25	00	72	15	31	00
72	15	40	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 34
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: PSPORT SYSTEMS S.A.S.
Nombre del contratante: UNIVERSIDAD EAFIT
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 808,45

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	22	10	17	00
22	10	19	00	30	10	17	00
30	11	15	00	49	22	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	13	00	72	15	31	00
81	10	15	00	95	12	23	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 35
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: PSPORT SYSTEMS S.A.S.
Nombre del contratante: CONSORCIO CANCHAS MARBE
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.525,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO

'erifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La erificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	14	13	00	72	15	31	00
72	15	40	00	95	12	23	00

úmero consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 36
ontrato celebrado por: El proponente
ombre del contratista: PSPORT SYSTEMS S.A.S.
Nombre del contratante: DISEÑO CALCULO Y MONTAJE DE ESTRUCTURAS EN ACERO CONCRETO S.A.S
lor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 593,51

ONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y ERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	14	13	00	72	15	31	00
72	15	39	00	72	15	40	00
95	12	23	00				

úmero consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 37
ntrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las uales el proponente tenga o haya tenido participación.
ombre del contratista: UNIÓN TEMPORAL INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
ombre del contratante: INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
alor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 9.279,76
orcentaje de participación en el valor ejecutado: 7,50%

ONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y ERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

EGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	17	00	22	10	19	00
30	10	15	00	30	10	17	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	10	18	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	31	00
30	10	32	00	30	10	35	00
30	10	36	00	49	24	15	00
49	24	16	00	70	11	16	00
70	11	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	12	00	72	14	13	00
72	15	11	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	18	00	72	15	19	00
72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	37	00
72	15	39	00	72	15	40	00
80	10	16	00	81	10	15	00
83	10	15	00	83	10	18	00
93	14	15	00	93	14	20	00
95	12	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 38
Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fdildcuydcQbZcys

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre del contratista: CONSORCIO SUPERFICIES DEPORTIVAS
Nombre del contratante: INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 16.627,37
Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 37,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	22	10	20	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	31	00
30	10	32	00	30	10	35	00
30	10	36	00	30	10	37	00
39	11	15	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	23	00	39	11	24	00
39	11	25	00	49	16	15	00
49	16	16	00	49	16	17	00
49	22	15	00	49	24	15	00

49	24	16	00	70	11	15	00
70	11	17	00	72	10	29	00
72	12	11	00	72	12	14	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	18	00	72	15	19	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	39	00
72	15	40	00	72	15	42	00
80	10	16	00	80	10	17	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	83	10	15	00
83	10	18	00	93	14	15	00
93	14	20	00	95	11	15	00
95	12	15	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	23	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fdildcuydcQbZcys

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 39
Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
Nombre del contratista: CONSORCIO DEPORTES 2018
Nombre del contratante: INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION - INDER
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 4.665,50
Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	22	10	17	00
22	10	19	00	30	10	17	00
30	11	15	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	17	00
30	16	17	00	39	11	18	00
49	16	15	00	49	16	16	00
49	22	15	00	70	11	17	00
72	10	15	00	72	10	33	00
72	12	14	00	72	14	11	00
72	14	13	00	72	14	15	00
72	15	19	00	72	15	22	00
72	15	25	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	31	00
72	15	39	00	81	10	15	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fdildcuydcQbZcys

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	12	17	00	95	12	23	00

úmero consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 40
ontrato celebrado por: El proponente
ombre del contratista: PSPORT SYSTEMS S.A.S.
ombre del contratante: EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE 'EDESO'
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 5.195,84

ONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y ERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

EGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	22	10	17	00
22	10	19	00	30	10	17	00
30	11	15	00	30	11	18	00
30	12	17	00	30	16	17	00
39	11	16	00	39	11	18	00
49	22	15	00	49	24	15	00
70	11	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	11	00
72	14	13	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	13	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	19	00	72	15	22	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fdildcuydcQbZcys

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	39	00
72	15	40	00	80	10	16	00
81	10	15	00	83	10	15	00
83	10	18	00	93	14	15	00
93	14	20	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	23	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 41
Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
Nombre del contratista: CONSORCIO HRZ SPORT
Nombre del contratante: INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACION FISICA, DEPORTE LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE -IMER- DE RIONEGRO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.836,19
Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 30,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	16	00	22	10	19	00
30	10	17	00	30	11	15	00
30	11	19	00	49	16	16	00
49	22	15	00	72	10	15	00
72	10	33	00	72	14	13	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fdildcuydcQbZcys

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	10	15	00	95	12	23	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 42
Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
Nombre del contratista: CONSORCIO EZPORT 2017
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE LA CEJA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 10.564,74
Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	19	00	22	10	20	00
30	11	15	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	18	00
30	12	19	00	70	11	17	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	11	00
72	14	13	00	72	14	15	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	31	00	72	15	39	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	40	00	80	10	16	00
83	10	15	00	83	10	18	00
93	14	15	00	93	14	20	00
95	12	15	00	95	12	17	00
95	12	23	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 43
Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
Nombre del contratista: CONSORCIO CP-SYSTEMS
Nombre del contratante: EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE EDESO'
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.977,67
Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	17	00	22	10	19	00
22	10	20	00	30	10	15	00
30	10	17	00	30	10	18	00
30	10	20	00	30	10	22	00
30	10	23	00	30	10	24	00
30	10	28	00	30	10	29	00
30	10	31	00	30	10	32	00
30	10	35	00	30	10	36	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fdildcuydcQbZcys

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	10	37	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	17	00
30	11	18	00	30	11	19	00
39	11	15	00	39	11	16	00
39	11	18	00	39	11	20	00
39	11	23	00	39	11	24	00
39	11	25	00	49	16	15	00
49	22	15	00	52	10	15	00
70	11	15	00	70	11	17	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	11	11	00
72	12	11	00	72	12	14	00
72	14	11	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	35	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fdildcuydcQbZcys

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	39	00	72	15	40	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	16	00	83	10	15	00
83	10	18	00	93	14	15	00
93	14	20	00	95	12	15	00
95	12	17	00	95	12	23	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 44
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: PSPORT SYSTEMS S.A.S.
Nombre del contratante: "INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION - INDER"
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.370,81

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	17	00	22	10	19	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	17	00	30	11	18	00
30	11	19	00	39	11	23	00
39	11	24	00	39	11	25	00
49	16	15	00	49	16	16	00
49	16	17	00	52	10	15	00
70	11	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 45
Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
Nombre del contratista: CONSROCIO PARQUES 2018
Nombre del contratante: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO- EDU-
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: . 3.774,59
Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 40,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	22	10	20	00
23	10	15	00	30	10	15	00
30	10	17	00	30	10	18	00
30	10	20	00	30	10	23	00
30	10	28	00	30	10	29	00
30	10	32	00	30	10	35	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	18	00
30	11	19	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
81	10	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 46
Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fdildcuydcQbZcys

---

erifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que isualice la imagen generada al momento de su expedición. La erificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días alendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

uales el proponente tenga o haya tenido participación.
Nombre del contratista: CONSORCIO HRZ SPORT
Nombre del contratante: INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACION FISICA, DEPORTE RECREACION DE RIONEGRO
alor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.836,19
orcentaje de participación en el valor ejecutado: 30,00%

ONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y ERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	10	19	00	22	10	15	00
22	10	16	00	22	10	17	00
30	10	17	00	30	11	15	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	15	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	16	17	00
39	11	18	00	49	16	15	00
49	16	16	00	49	16	17	00
49	22	15	00	70	11	17	00
70	17	17	00	72	10	15	00
72	10	33	00	72	12	14	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	13	00	72	14	15	00
72	15	19	00	72	15	22	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fdildcuydcQbZcys

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	39	00
81	10	15	00	95	12	15	00
95	12	17	00	95	12	23	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 47
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: PSPORT SYSTEMS S.A.S.
Nombre del contratante: CONSTRUCTORA GRUPO COLVIVA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 232,89

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	30	10	17	00
30	10	28	00	30	10	29	00
30	10	32	00	30	11	15	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	16	00	30	12	17	00
30	12	18	00	30	12	19	00
30	16	17	00	39	11	18	00
49	16	15	00	49	16	16	00
49	20	15	00	49	22	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

52	10	15	00	70	11	15	00
70	11	17	00	70	17	17	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	12	11	00	72	12	14	00
72	14	13	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	19	00	72	15	22	00
72	15	25	00	72	15	27	00
72	15	31	00	72	15	39	00
72	15	40	00	80	10	16	00
80	10	17	00	81	10	15	00
81	10	17	00	83	10	18	00
93	14	15	00	93	14	20	00
95	12	17	00	95	12	23	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 48
Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
Nombre del contratista: CONSORCIO PS - MDH
Nombre del contratante: AGENCIA DEL DESARROLLO LOCAL DE ITAGUI - ADELÍ
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 3.850,73
Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 20,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fdildcuydcQbZcys

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	22	10	20	00
23	10	15	00	30	10	15	00
30	10	17	00	30	10	18	00
30	10	20	00	30	10	22	00
30	10	23	00	30	10	24	00
30	10	28	00	30	10	29	00
30	10	31	00	30	10	32	00
30	10	36	00	30	10	37	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	17	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	15	00
30	12	16	00	30	12	17	00
30	12	18	00	30	12	19	00
30	16	17	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	23	00	39	11	24	00
39	11	25	00	49	16	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

49	16	16	00	49	16	17	00
49	20	15	00	49	22	15	00
49	24	15	00	49	24	16	00
52	10	15	00	70	11	16	00
70	11	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	11	00	72	12	14	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	14	17	00
72	15	11	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	18	00	72	15	19	00
72	15	22	00	72	15	25	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	35	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	39	00
72	15	40	00	72	15	42	00
80	10	16	00	80	10	17	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fdildcuydcQbZcys

erifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a ww.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que isualice la imagen generada al momento de su expedición. La erificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días alendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	10	15	00	81	10	16	00
83	10	15	00	83	10	18	00
93	14	15	00	93	14	20	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	23	00				

úmero consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 49
ontrato celebrado por: El proponente
ombre del contratista: PSPORT SYSTEMS S.A.S.
ombre del contratante: EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA
alor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 274,52

ONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y ERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	10	19	00	22	10	15	00
22	10	16	00	22	10	17	00
22	10	19	00	22	10	20	00
23	10	15	00	30	10	15	00
30	10	17	00	30	10	18	00
30	10	23	00	30	10	24	00
30	10	28	00	30	10	29	00
30	10	31	00	30	10	32	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fdildcuydcQbZcys

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	10	35	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	17	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	15	00
30	12	16	00	30	12	17	00
30	12	18	00	30	12	19	00
30	16	17	00	39	11	16	00
39	11	17	00	39	11	18	00
39	11	19	00	49	16	17	00
49	20	15	00	49	24	16	00
70	11	15	00	70	11	16	00
70	11	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	11	00	72	12	14	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	13	00	72	14	15	00
72	14	17	00	72	15	11	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	19	00	72	15	22	00
72	15	25	00	72	15	26	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fdildcuydcQbZcys

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	35	00	72	15	37	00
72	15	39	00	72	15	40	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
83	10	18	00	93	14	15	00
93	14	20	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	23	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 50
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: PSPORT SYSTEMS S.A.S.
Nombre del contratante: EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 234,37

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	10	19	00	22	10	15	00
22	10	16	00	22	10	17	00
22	10	19	00	22	10	20	00
23	10	15	00	30	10	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	10	17	00	30	10	18	00
30	10	23	00	30	10	24	00
30	10	28	00	30	10	29	00
30	10	31	00	30	10	32	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	17	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	15	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	16	17	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
49	16	15	00	49	16	17	00
49	20	15	00	70	11	15	00
70	11	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	11	00	72	12	14	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	13	00	72	14	15	00
72	14	17	00	72	15	11	00
72	15	14	00	72	15	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	18	00	72	15	19	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	35	00	72	15	37	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	42	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	83	10	15	00
83	10	18	00	93	14	15	00
93	14	20	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	23	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 51
Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
Nombre del contratista: U.T. PSPORT CALERA
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE MIRANDA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 725,09
Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 45,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fdildcuydcQbZcys

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
11	15	15	00	20	10	19	00
22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	17	00	22	10	19	00
23	10	15	00	27	11	21	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	31	00
30	10	32	00	30	10	35	00
30	10	36	00	30	10	37	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	17	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	15	00
30	12	16	00	30	12	17	00
30	12	18	00	30	12	19	00
30	16	17	00	31	15	15	00
31	15	21	00	31	16	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00

39	11	23	00	39	11	25	00
49	16	15	00	49	16	16	00
49	16	17	00	49	20	15	00
49	22	15	00	49	24	15	00
49	24	16	00	52	10	15	00
70	11	15	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	11	00	72	12	14	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	13	00	72	14	15	00
72	14	17	00	72	15	11	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	18	00	72	15	19	00
72	15	22	00	72	15	25	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	39	00
72	15	40	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	16	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	10	17	00	83	10	15	00
83	10	18	00	93	14	15	00
93	14	20	00	95	11	15	00
95	12	15	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	23	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 52
Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
Nombre del contratista: UNION TEMPORAL CANCHAS CAUCA 2018
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE MIRANDA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.568,19
Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 35,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
11	15	15	00	20	10	19	00
22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	22	10	20	00
23	10	15	00	27	11	21	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	31	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	10	32	00	30	10	36	00
30	10	37	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	17	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	15	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	16	17	00
31	15	15	00	31	15	21	00
31	16	15	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	23	00	39	11	24	00
39	11	25	00	49	16	17	00
49	20	15	00	49	22	15	00
49	24	15	00	49	24	16	00
52	10	15	00	70	11	15	00
70	11	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	11	00	72	12	14	00
72	14	10	00	72	14	11	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fdildcuydcQbZcys

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	14	13	00	72	14	15	00
72	14	17	00	72	15	11	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	18	00	72	15	19	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	31	00
72	15	35	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	39	00
72	15	40	00	72	15	42	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
83	10	15	00	83	10	18	00
93	14	15	00	93	14	20	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	23	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 53
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: PSPORT SYSTEMS S.A.S.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fdildcuydcQbZcys

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre del contratante: CONSORCIO MODERNIZACION ESCENARIOS DEPORTIVOS
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 2.367,05

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	17	00	22	10	19	00
27	11	21	00	30	10	15	00
30	10	17	00	30	10	18	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	31	00	30	10	32	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	19	00	30	12	15	00
30	12	16	00	30	12	17	00
30	12	18	00	30	12	19	00
30	16	17	00	31	15	15	00
31	15	21	00	31	16	15	00
39	11	15	00	39	11	16	00
39	11	17	00	39	11	19	00
49	16	15	00	49	16	16	00
49	16	17	00	49	20	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

49	22	15	00	49	24	15	00
49	24	16	00	70	11	17	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	12	11	00	72	12	14	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	13	00	72	15	31	00
72	15	39	00	80	10	16	00
80	10	17	00	81	10	15	00
81	10	16	00	93	14	15	00
93	14	20	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	23	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 54
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: PSPORT SYSTEMS SAS
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE LA CEJA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 3.901,50

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
11	15	15	00	20	10	19	00
22	10	15	00	22	10	16	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	22	10	20	00
23	10	15	00	27	11	21	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	31	00
30	10	32	00	30	10	36	00
30	10	37	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	17	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	15	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	16	17	00
31	15	15	00	31	15	21	00
31	16	15	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	23	00	39	11	24	00
39	11	25	00	49	16	17	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

49	20	15	00	49	22	15	00
49	24	15	00	49	24	16	00
52	10	15	00	70	11	15	00
70	11	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	11	00	72	12	14	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	13	00	72	14	15	00
72	14	17	00	72	15	11	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	18	00	72	15	19	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	31	00
72	15	35	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	39	00
72	15	40	00	72	15	42	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

83	10	15	00	83	10	18	00
93	14	15	00	93	14	20	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	23	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 55
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: PSPORT SYSTEMS SAS
Nombre del contratante: CUBE S.A.S.
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.361,96

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
11	15	15	00	20	10	19	00
22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	22	10	20	00
23	10	15	00	27	11	21	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fdildcuydcQbZcys

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	10	29	00	30	10	31	00
30	10	32	00	30	10	36	00
30	10	37	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	17	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	15	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	16	17	00
31	15	15	00	31	15	21	00
31	16	15	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	23	00	39	11	24	00
39	11	25	00	49	16	17	00
49	20	15	00	49	22	15	00
49	24	15	00	49	24	16	00
52	10	15	00	70	11	15	00
70	11	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	11	00	72	12	14	00
72	14	10	00	72	14	11	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fdildcuydcQbZcys

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	14	13	00	72	14	15	00
72	14	17	00	72	15	11	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	18	00	72	15	19	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	31	00
72	15	35	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	39	00
72	15	40	00	72	15	42	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
83	10	15	00	83	10	18	00
93	14	15	00	93	14	20	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	23	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 56
Contrato celebrado por: El proponente

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fdildcuydcQbZcys

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre del contratista: PSPORT SYSTEMS SAS
Nombre del contratante: CUBE S.A.S.
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.364,54

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
11	15	15	00	20	10	19	00
22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	22	10	20	00
23	10	15	00	27	11	21	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	31	00
30	10	32	00	30	10	36	00
30	10	37	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	17	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	15	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	16	17	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

31	15	15	00	31	15	21	00
31	16	15	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	23	00	39	11	24	00
39	11	25	00	49	16	17	00
49	20	15	00	49	22	15	00
49	24	15	00	49	24	16	00
52	10	15	00	70	11	15	00
70	11	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	11	00	72	12	14	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	13	00	72	14	15	00
72	14	17	00	72	15	11	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	18	00	72	15	19	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fdildcuydcQbZcys

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	31	00
72	15	35	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	39	00
72	15	40	00	72	15	42	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
83	10	15	00	83	10	18	00
93	14	15	00	93	14	20	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	23	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 57
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: PSPORT SYSTEMS SAS
Nombre del contratante: EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.940,02

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
11	15	15	00	20	10	19	00
22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	17	00	22	10	18	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fdildcuydcQbZcys

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

22	10	19	00	22	10	20	00
23	10	15	00	27	11	21	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	31	00
30	10	32	00	30	10	36	00
30	10	37	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	17	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	15	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	16	17	00
31	15	15	00	31	15	21	00
31	16	15	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	23	00	39	11	24	00
39	11	25	00	49	16	17	00
49	20	15	00	49	22	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fdildcuydcQbZcys

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

49	24	15	00	49	24	16	00
52	10	15	00	70	11	15	00
70	11	16	00	70	11	17	00
70	17	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	11	00	72	12	14	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	14	17	00
72	15	11	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	18	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	35	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	39	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	40	00	72	15	42	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
83	10	15	00	83	10	18	00
93	14	15	00	93	14	20	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	23	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 58
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: PSPORT SYSTEMS SAS
Nombre del contratante: ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL NORTE ANTIOQUEÑO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 2.068,96

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
11	15	15	00	20	10	19	00
22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	22	10	20	00
23	10	15	00	27	11	21	00
30	10	15	00	30	10	17	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fdildcuydcQbZcys

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	31	00
30	10	32	00	30	10	36	00
30	10	37	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	17	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	15	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	16	17	00
31	15	15	00	31	15	21	00
31	16	15	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	23	00	39	11	24	00
39	11	25	00	49	16	17	00
49	20	15	00	49	22	15	00
49	24	15	00	49	24	16	00
52	10	15	00	70	11	15	00
70	11	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	11	00	72	12	14	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	14	17	00
72	15	11	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	18	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	35	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	39	00
72	15	40	00	72	15	42	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
83	10	15	00	83	10	18	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fdildcuydcQbZcys

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

93	14	15	00	93	14	20	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	23	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 59
Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
Nombre del contratista: UNION TEMPORAL CANCHA JMC 2022
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE YARUMAL
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 2.587,62
Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 15,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
11	15	15	00	20	10	19	00
22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	22	10	20	00
23	10	15	00	27	11	21	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	31	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	10	32	00	30	10	36	00
30	10	37	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	17	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	15	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	16	17	00
31	15	15	00	31	15	21	00
31	16	15	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	23	00	39	11	24	00
39	11	25	00	49	16	17	00
49	20	15	00	49	22	15	00
49	24	15	00	49	24	16	00
52	10	15	00	70	11	15	00
70	11	16	00	70	11	17	00
70	17	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	11	00	72	12	14	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	14	17	00
72	15	11	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	18	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	35	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	39	00
72	15	40	00	72	15	42	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
83	10	15	00	83	10	18	00
93	14	15	00	93	14	20	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	15	00	95	12	16	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	23	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 60
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: PSPORT SYSTEMS SAS
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE BARBOSA ANTIOQUIA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.263,82

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
11	15	15	00	20	10	19	00
22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	22	10	20	00
23	10	15	00	27	11	21	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	31	00
30	10	32	00	30	10	36	00
30	10	37	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	17	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fdildcuydcQbZcys

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	15	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	16	17	00
31	15	15	00	31	15	21	00
31	16	15	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	23	00	39	11	24	00
39	11	25	00	49	16	17	00
49	20	15	00	49	22	15	00
49	24	15	00	49	24	16	00
52	10	15	00	70	11	15	00
70	11	16	00	70	11	17	00
70	17	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	11	00	72	12	14	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	14	17	00
72	15	11	00	72	15	13	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	18	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	35	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	39	00
72	15	40	00	72	15	42	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
83	10	15	00	83	10	18	00
93	14	15	00	93	14	20	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	23	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 61
Contrato celebrado por: El proponente

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fdildcuydcQbZcys

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre del contratista: PSPORT SYSTEMS SAS
Nombre del contratante: CONSTRUCTORA SERVING S.A.S.
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 317,47

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
11	15	15	00	20	10	19	00
22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	22	10	20	00
23	10	15	00	27	11	21	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	31	00
30	10	32	00	30	10	36	00
30	10	37	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	17	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	15	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	16	17	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

31	15	15	00	31	15	21	00
31	16	15	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	23	00	39	11	24	00
39	11	25	00	49	16	17	00
49	20	15	00	49	22	15	00
49	24	15	00	49	24	16	00
52	10	15	00	70	11	15	00
70	11	16	00	70	11	17	00
70	17	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	11	00	72	12	14	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	14	17	00
72	15	11	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	18	00	72	15	19	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	35	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	39	00
72	15	40	00	72	15	42	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
83	10	15	00	83	10	18	00
93	14	15	00	93	14	20	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	23	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 62
Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
Nombre del contratista: UNION TEMPORAL CPC 2022
Nombre del contratante: EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 33.759,20
Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 2,00%

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fdildcuydcQbZcys

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
11	15	15	00	20	10	19	00
22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	22	10	20	00
23	10	15	00	27	11	21	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	31	00
30	10	32	00	30	10	36	00
30	10	37	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	17	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	15	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	16	17	00
31	15	15	00	31	15	21	00
31	16	15	00	39	11	15	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	23	00	39	11	24	00
39	11	25	00	49	16	17	00
49	20	15	00	49	22	15	00
49	24	15	00	49	24	16	00
52	10	15	00	70	11	15	00
70	11	16	00	70	11	17	00
70	17	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	11	00	72	12	14	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	14	17	00
72	15	11	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	18	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	23	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fdildcuydcQbZcys

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	35	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	39	00
72	15	40	00	72	15	42	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
83	10	15	00	83	10	18	00
93	14	15	00	93	14	20	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	23	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 63
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: PSPORT SYSTEMS SAS
Nombre del contratante: HH COLOMBIA TRUST S.A.S
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.302,81

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
11	15	15	00	20	10	19	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	22	10	20	00
23	10	15	00	27	11	21	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	31	00
30	10	32	00	30	10	36	00
30	10	37	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	17	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	15	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	16	17	00
31	15	15	00	31	15	21	00
31	16	15	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	23	00	39	11	24	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fdildcuydcQbZcys

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

39	11	25	00	49	16	17	00
49	20	15	00	49	22	15	00
49	24	15	00	49	24	16	00
52	10	15	00	70	11	15	00
70	11	16	00	70	11	17	00
70	17	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	11	00	72	12	14	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	14	17	00
72	15	11	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	18	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	31	00	72	15	32	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fdildcuydcQbZcys

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	35	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	39	00
72	15	40	00	72	15	42	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
83	10	15	00	83	10	18	00
93	14	15	00	93	14	20	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	23	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 64
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: PSPORT SYSTEMS SAS
Nombre del contratante: CONSORCIO INNFRA MANIZALES
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 445,29

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
11	15	15	00	20	10	19	00
22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	22	10	20	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fdildcuydcQbZcys

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

23	10	15	00	27	11	21	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	31	00
30	10	32	00	30	10	36	00
30	10	37	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	17	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	15	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	16	17	00
31	15	15	00	31	15	21	00
31	16	15	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	23	00	39	11	24	00
39	11	25	00	49	16	17	00
49	20	15	00	49	22	15	00
49	24	15	00	49	24	16	00
52	10	15	00	70	11	15	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fdildcuydcQbZcys

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

70	11	16	00	70	11	17	00
70	17	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	11	00	72	12	14	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	14	17	00
72	15	11	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	18	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	35	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	39	00
72	15	40	00	72	15	42	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fdildcuydcQbZcys

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
83	10	15	00	83	10	18	00
93	14	15	00	93	14	20	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	23	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 65
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: PSPORT SYSTEMS SAS
Nombre del contratante: CONSORCIO ESTADIO APARTADO 2015
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.701,88

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
11	15	15	00	20	10	19	00
22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	22	10	20	00
23	10	15	00	27	11	21	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	31	00
30	10	32	00	30	10	36	00
30	10	37	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	17	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	15	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	16	17	00
31	15	15	00	31	15	21	00
31	16	15	00	39	11	15	00
39	11	16	00	39	11	17	00
39	11	18	00	39	11	19	00
39	11	23	00	39	11	24	00
39	11	25	00	49	16	17	00
49	20	15	00	49	22	15	00
49	24	15	00	49	24	16	00
52	10	15	00	70	11	15	00
70	11	16	00	70	11	17	00
70	17	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fdildcuydcQbZcys

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	11	00	72	12	14	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	14	17	00
72	15	11	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	18	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	35	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	39	00
72	15	40	00	72	15	42	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
83	10	15	00	83	10	18	00
93	14	15	00	93	14	20	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fdildcuydcQbZcys

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	23	00				

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:
SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Que en relación con la vinculación del proponente con grupos empresariales o situaciones de control, reporta:

No se encuentra registrado en ningún grupo empresarial o situación de control

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que el día 06 de Mayo de 2021 el proponente se INSCRIBIÓ en el registro único de proponentes bajo el número 3060 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (rues) el día 06 de Mayo de 2021.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

CERTIFICA:
ACTUALIZACIONES Y MODIFICACIONES

Que el día 23 de Marzo de 2022 el proponente ACTUALIZÓ el registro único de proponentes bajo el número 487 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (rues) el día 23 de Marzo de 2022.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fdildcuydcQbZcys

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

Que el día 29 de Abril de 2025 el proponente ACTUALIZÓ el registro único de proponentes bajo el número 3038 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (rues) el día 29 de Abril de 2025.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

CERTIFICA:
RENOVACIÓN

Que el día 27 de Marzo de 2025 el proponente RENOVÓ el registro único de proponentes bajo el número 558 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (rues) el día 27 de Marzo de 2025.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

El secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA.

De conformidad con el decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la superintendencia de industria y comercio, mediante el oficio del 28 de noviembre de 1996, la firma mecánica que aparece acontinuación tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fdildcuydcQbZcys

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

EduNorte Empresa de Desarrollo Urbano y Rural del Norte	REGISTRO DE EXPERIENCIA F-CO-036	

Item	EXPERIENCIA REQUERIDA Describir el código UNSPSC (Describir el que tenga el Rup - cuando aplique	Entidad Contratante	No. DE CONTRATO (Cuando aplique - el descrito en el Rupi	Objeto	Señalar con una X		Formas de ejecución		Fecha de Inicio DD-MM-AA	Fecha de Terminación DD-MM-AA	VALOR TOTAL	APORTA CERTIFICACIÓN DEL CONTRATANTE
					EN EJECUCIÓN	EJECUTADO	SEÑALAR LA CONDICIÓN EN LA QUE SE CELEBRÓ EL CONTRATO	SEÑALAR EL PORCENTAJE BAJO EL CUAL SE SUSCRIBIO EL CONTRATO%				
1	95122300 72102900 72141300 72153100 81101500 92182000 72141500 Eduard Cardona M.	ALCALDIA DE BOGOTA, SUBDIRECCION DE CONTRATACION DEL ISTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y EL DEPORTE	1965 DE 2017	REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA, UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTÁ D.C, CON SUMINISTRO DE ELEMENTOS, INSUMOS, PERSONAL, y MAQUINARIA NECESARIOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO "SOSTENIBILIDAD y MEJORAMIENTO DE PARQUES, ESPACIOS DE VIDA" GRUPO No. 3; A este grupo pertenecen los campos deportivos en grama sintética ubicados en los distintos parques del sistema Distrital de Parques de la Zona Oriental del Distrito Capital."		X	CONSORCIO	37	6/06/2017	5/04/2018	$ 12.980.000.000	SI

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y EL DEPORTE.
N.I.T. - IDRD: 860.061.099 - 1

HACE CONSTAR

Que revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el IDRD suscribió **EL CONTRATO DE OBRA**, que se relaciona a continuación, con **CONSORCIO SUPERFICIES DEPORTIVAS** identificado (a) con NIT. No. 901.075.585-7, con las siguientes características:

OBJETO: "REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CAMPOS DEPORTIVOS EN GRAMA NATURAL Y GRAMA SINTÉTICA, UBICADOS EN LOS DIFERENTES PARQUES QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES DE BOGOTÁ D.C., CON SUMINISTRO DE ELEMENTOS, INSUMOS, PERSONAL, y MAQUINARIA NECESARIOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO "SOSTENIBILIDAD y MEJORAMIENTO DE PARQUES, ESPACIOS DE VIDA". GRUPO No. 3; A este grupo pertenecen los campos deportivos en grama sintética ubicados en los distintos parques del sistema Distrital de Parques de la Zona Oriental del Distrito Capital."

NO. CONTRATO	1965 DE 2017
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN JOSE FERREIRA SANDINO C.c. No. 79.159.668
CONSORCIO SUPERFICIES DEPORTIVAS	Psports systems S.A.S. identificada con Nit: 900.241.305-1 con un porcentaje de participación del 37%, Concretos asfálticos de colombi S.A. (CONCRESCOL S.A.) identificada con Nit: 830.071.114-6 con un porcentaje de participación del 37% y C&G Ingenieria y construcciones S.A.S. identificada con Nit: 800.140.959-1 con un porcentaje de participación del 26%.
PLAZO DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) MESES
FECHA ACTA DE INICIO	6 DE JUNIO DE 2017
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	5 DE ABRIL DE 2018
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 8.660'000.000
ADICIÓN NO.1	$ 4.330.000.000
PRORROGA NO. 1	**2 MESES** 6 DE ABRIL DE 2018 HASTA EL 5 DE JUNIO DE 2018
PRORROGA NO. 2	**1 MES** 6 DE JUNIO DE 2018 HASTA EL 5 DE JULIO DE 2018

Calle 63 No. 59A -06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195
Código Postal: 111221

BOGOTÁ EJE R PARA TODOS
IDRD

139

VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 12.990.000.000
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	5 DE JULIO DE 2018

*ÁREAS DE CANCHAS INTERVENIDAS

PARQUE NUEVO USME 579,38 M2 2.
PARQUE MIRAVALLE 854,96 M2
PARQUE ALAMEDA 989,00 M2
PARQUE NUEVO MILENIO OCCIDENTAL 576,80 m2
PARQUE MOLINOS 3.062,73 M2
PARQUE TOBERIN 4.168,92 M2
PARQUE NUEVO MILENIO ORIENTAL 392,49 M2
PARQUE MARRUECOS 1.352,00 M2
PARQUE SAN CRISTOBAL 4.791 ,71 M2
PARQUE SAN CRISTOBAL CANCHAALTERNA 5.886.02 M2
PARQUE NUEVA URBANIZACION EL CEDRITO 2.253,30 m2
PARQUE ALFONSO LOPEZ 812,38 M2
PARQUE ESTRELLA NORTE 1.371 M2
PARQUE VERBENAL 683,59 M2
PARQUE SERVITA 8.339,74 M2
TOTAL 36.114,52 M2

*La información correspondiente a las áreas intervenidas durante la ejecución del contrato No. 1965-2017, fueron aportadas mediante radicado IDRD No. 20186000455553, emitido por la Subdirección Técnica de Parques.

Para constancia se expide a solicitud de la parte interesada en Bogotá, D.C., a los (24) días del mes de julio de 2018.

MARTHA CONSUELO ANDRADE MUÑOZ
Subdirectora de Contratación

Elaboró: Laidy Gracia Nope – Subdirección de Contratación

Calle 63 No. 59A -06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195
Código Postal: 111221

BOGOTÁ EJE PARA TODOS
IDRD

140

Los suscritos **ELIANA CARDONA MONTOYA**, en calidad de Representante Legal de **ESMALTO S.A.S.**, y **PEDRO DANIEL SARMIENTO**, en calidad de Representante Legal de **PSPORT SYSTEMS S.A.S.**, actuando en nombre y representación de las sociedades que representamos, **INTEGRANTES DE LA UNIÓN TEMPORAL CANCHA ESTADIO**, que en adelante se denominará EL PROPONENTE, manifestamos la voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente PLIEGO DE CONDICIONES, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que la Empresa de Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Bello – EduNorte - adelanta un proceso de Invitación Abreviada No. 04-2026 para presentar PROPUESTA a persona Jurídica mediante Formato FCO-004 para la celebración de un contrato en modalidad de Invitación Abreviada cuyo objeto del contrato es **"MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DEL ESTADIO JOAQUÍN HERRERA DEL MUNICIPIO DE AMAGA, ANTIOQUIA".**

SEGUNDO: Que es interés de EL PROPONENTE apoyar la acción del Municipio de Bello y de la Empresa de Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Bello – EduNorte para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

TERCERO: Que siendo del interés de EL PROPONENTE participar en el presente proceso, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se regirá por las siguientes cláusulas:

CUARTO. COMPROMISOS ASUMIDOS.

EL PROPONENTE, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

- EL PROPONENTE no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta.

- EL PROPONENTE se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la entidad o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre.

- EL PROPONENTE se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de contratación y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de: No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios de la Empresa

de Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Bello – EduNorte, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda injerir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan intervenir sobre la aceptación de la propuesta; No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la Empresa de Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Bello – EduNorte ,durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.

- El PROPONENTE se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso de contratación.
- El PROPONENTE asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la solicitud de oferta del proceso de contratación, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Itagüí Antioquia a los 12 días del mes de febrero de 2026.

Eliana Cardona M.

ELIANA CARDONA MONTOYA
Representante Legal
ESMALTO S.A.S.
CC N° 1037661679

Pedro Daniel Sarmiento

PEDRO DANIEL SARMIENTO
Representante Legal
PSPORT SYSTEMS S.A.S.
CC N° 16917676

"MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DEL ESTADIO JOAQUÍN HERRERA DEL MUNICIPIO DE AMAGA, ANTIOQUIA".

Los suscritos **ELIANA CARDONA MONTOYA**, en calidad de Representante Legal de **ESMALTO S.A.S.**, y **PEDRO DANIEL SARMIENTO**, en calidad de Representante Legal de **PSPORT SYSTEMS S.A.S.**, actuando en nombre y representación de las sociedades que representamos, **INTEGRANTES DE LA UNIÓN TEMPORAL CANCHA ESTADIO**, bajo la gravedad de juramento, certificamos el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje, pagados por la empresa durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de contratación.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia se firma en Itagüí Antioquia a los 12 días del mes de febrero de 2026.

ELIANA CARDONA MONTOYA
Representante Legal
ESMALTO S.A.S.

CC N° 1037661679

PEDRO DANIEL SARMIENTO
Representante Legal
PSPORT SYSTEMS S.A.S.

CC N° 16917676

"MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DEL ESTADIO JOAQUÍN HERRERA DEL MUNICIPIO DE AMAGA, ANTIOQUIA".

Los suscritos **ELIANA CARDONA MONTOYA**, en calidad de Representante Legal de **ESMALTO S.A.S.**, y **PEDRO DANIEL SARMIENTO**, en calidad de Representante Legal de **PSPORT SYSTEMS S.A.S.**, actuando en nombre y representación de las sociedades que representamos, **INTEGRANTES DE LA UNIÓN TEMPORAL CANCHA ESTADIO** declaramos que: Conocemos las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia. Así como las sanciones establecidas por trasgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7º y 52, y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral 1º del Estatuto Contractual.

Declaramos bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no nos encontramos incursos en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la empresa que represento.

Dado en el Municipio de Itagüí a los 12 días del mes de febrero de 2026.

Atentamente,

Eliana Cardona M.

ELIANA CARDONA MONTOYA
Representante Legal
ESMALTO S.A.S.

CC N° 1037661679

Pedro Daniel Sarmiento

PEDRO DANIEL SARMIENTO
Representante Legal
PSPORT SYSTEMS S.A.S.

CC N° 16917676

EduNorte	DECLARACIÓN JURAMENTADA DE MULTAS Y/O SANCIONES	
	F-CO-041	

12 de febrero de 2026

Señores
EDUNORTE
Diagonal 55 No 37 – 41, Oficina Piso 8 - Centro Comercial Estación Niquía
Bello -Antioquia

Los suscritos **ELIANA CARDONA MONTOYA**, en calidad de Representante Legal de **ESMALTO S.A.S.**, y **PEDRO DANIEL SARMIENTO**, en calidad de Representante Legal de **PSPORT SYSTEMS S.A.S.**, actuando en nombre y representación de las sociedades que representamos, **INTEGRANTES DE LA UNIÓN TEMPORAL CANCHA ESTADIO**, declaramos bajo la gravedad del juramento que la firma que representamos no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, desde su constitución.

En constancia, se firma en Itagüí, a los 12 días del mes de febrero de 2026.

Atentamente,

Eliana Cardona M.

ELIANA CARDONA MONTOYA
Representante Legal
ESMALTO S.A.S.
CC N° 1037661679

Pedro Daniel Sarmiento

PEDRO DANIEL SARMIENTO
Representante Legal
PSPORT SYSTEMS S.A.S.
CC N° 16917676

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 289759417

PIB
21:57:47

Bogotá DC, 21 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ELIANA CARDONA MONTOYA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1037661679:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodriguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 289423521

PIB
13:31:25

Bogotá DC, 21 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ESMALTO S.A.S. identificado(a) con NIT número 9017874048:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 288740999

PIB
11:42:31
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PEDRO DANIEL SARMIENTO LOPEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 16917676:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 288742094

PIB
11:47:25
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona PSPORT SYSTEMS S.A.S. identificado(a) con NIT número 9002413051:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodriguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 21 de enero de 2026, a las 11:39:39, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1037661679
Código de Verificación	1037661679260121113939

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 21 de enero de 2026, a las 13:26:33, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9017874048
Código de Verificación	9017874048260121132633

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 15 de enero de 2026, a las 13:01:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	16917676
Código de Verificación	16917676260115130126

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 15 de enero de 2026, a las 13:07:25, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9002413051
Código de Verificación	900241305126011513072S

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:52:00 AM horas del 21/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1037661679**

Apellidos y Nombres: **CARDONA MONTOYA ELIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:15:19 PM horas del 15/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **16917676**

Apellidos y Nombres: **SARMIENTO LOPEZ PEDRO DANIEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/01/2026 11:55:39 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1037661679** y Nombre: **ELIANA CARDONA MONTOYA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133110001** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia infor—a:

Que a la fecha, 21/01/2026 01:45:41 p. m. para **- NIT, sin digito de verificación:** Nº. **901787404**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133121382** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/01/2026 01:47:47 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **16917676** y Nombre: **PEDRO DANIEL SARMIENTO LOPEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132631537** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia infor[redacted]a:

Que a la fecha, 15/01/2026 01:40:38 p. m. para - **NIT, sin digito de verificación:** Nº. **900241305**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132630777** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:12:50 horas del 21/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 1037661679, Apellidos y Nombres CARDONA MONTOYA ELIANA

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa ESMALTO SAS, con NIT 901787404-8 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:14:30 horas del 15/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 16917676, Apellidos y Nombres SARMIENTO LOPEZ PEDRO DANIEL

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa ESMALTO S.A.S, con NIT 901787404-8 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1037661679 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 21/01/2026 08:42 AM

Código Verificación: **D2GXKC39LV**

Válida hasta: **21/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 16917676 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 15/01/2026 12:14 PM

Código Verificación: **T5NFYKGP67**

Válida hasta: **15/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Fabio andres Garcia zuluaica

Ingeniero Civil especialista en patologia de edificaciones



Perfil

Email
faangazu@hotmail.com

Dirección
Carrera 50 #21-41, Urbanity 1

Teléfono
3183767026

Habilidades

- Inspeccion tecnica de edificaciones
- Supervision de obra
- Mediciones de obra
- Ejecución de obras
- Dirección de obras
- Entrega de obra
- Control Presupuestal
- Verificación de calidad de concretos y materiales
- Gestion y trabajo en equipo
- Trabajo bajo presión

Idiomas

Inglés ★★☆☆☆

soy un Ingeniero civil con mas de 10 años de experiencia en construcción y una especialización en patología de edificaciones. con perfil orientado a la planificación, organización, dirección y control de procesos constructivos y administrativos.
Cuento con conocimientos en urbanismo, movimientos de tierra, estructura, concreto, mampostería y acabados. Capaz de realizar diagnósticos patológicos en proyectos Arquitectónicos y de Ingeniería, estableciendo las causas determinantes de la aparición de daños y anomalías en las construcciones.

Experiencia laboral

2022-12 - 2023-10
Residente de obra, Nature Aqua
Constructora Capital Medellín S.A.S, Sabaneta
- Funciones : Controlar actividades de fundaciones, estructura, concretos y urbanismo.

2019-06 - 2022-12
residente de obra, Luna del Mar
Constructora Capital Medellín S.A.S, Medellin
Funciones: Controlar actividades de fundaciones, estructura, concretos y morteros, mampostería, obra gris.

2018-01 - 2019-06
Técnico Apoyo Comercial
Encofrados Alisply de Colombia (Alsina), Medellin
- Funciones : Coordinación departamento técnico delegación, planificación de proyectos, gestionar las soluciones en encofrado, coordinación de visitas obras adjudicas y en fase de oferta, generar informes.

2016-05 - 2018-01
Residente de obra, Biocity Grand
Constructora Capital Medellin S.A.S, Envigado
- Funciones : Controlar actividades de fundaciones, estructura, concretos y morteros, mamposteria, obra gris, urbanismo, movimiento de tierra y construcción de vías

2014-07 - 2016-05
Residente de obra, Parque residencial Bisso
Arquitectura y Concreto S.A.S, Medellin
- Funciones : Controlar actividades de fundaciones, estructura, concretos y morteros, mampostería, obra gris, urbanismo, movimiento de tierra y construcción de vias

2013-01 - 2014-07
Residente de obra, Club residencial el Rosal
Arquitectura y Concreto S.A.S, Medellin
Controlar actividades de estructura, mampostería, obra gris, obra blanca y urbanismo.

2012-03 - 2013-01
Auxiliar Residente de obra, Amaneceres
Arquitectura y Concreto S.A.S, Medellin
- Funciones : Controlar actividades de cimentaciones, concreto, estructura, mampostería.

2010-01 - 2010-12
Guia junior, Museo interactivo EPM
Corporación Interuniversitaria de Servicios CIS, Medellin

Educación

- 2018-04 **especialista en patología de edificaciones**

Universidad Nacional De Colombia Sede Medellin, Medellin

- 2012 **Ingeniero Civil**

Politecnico colombiano Jaime Izasa Cadavid, Medellin

- 2005 **Bachiller Académico**

Colegio Paula Montal

Referencias

Santiago Marín Álvarez

Administrador de empresas, Plásticos Nuevo Milenio Teléfono : 281 96 47 - 311 627 16 58

Sergio Andrés Arias

Comunicador Grafico Publicitario, AltaVista Editores S.A.S. Teléfono : 460 17 40- 311 353 35 96

Daniel Alejandro Garcia Zuluaica

Programador Junior, marsh mclennan - (604) 5011400

Familiar

Fabio Humberto García Lopez

Gerente, Todo Bienes S.A.S - 316 845 5235

Familiar


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.036.621.302
NUMERO
GARCIA ZULUAICA
APELLIDOS
FABIO ANDRES
NOMBRES


FECHA DE NACIMIENTO 08-FEB-1989
ITAGUI
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
15-FEB-2007 ITAGUI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.
05202-265189 ANT
INGENIERO CIVIL

DE FECHA 05/12/2013
FABIO ANDRES
GARCIA ZULUAICA
C.C. 1038821302
POLITECNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA.

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel.: 636 5364 Bogotá D.C.
01 8000 116590

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4239246

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

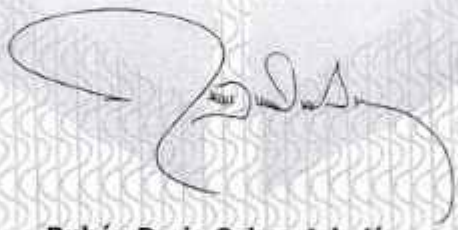
1. Que FABIO ANDRES GARCIA ZULUAICA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1036621302, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 05202-265189 desde el 05 de Diciembre de 2013, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 2109.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veinte (20) días del mes de Enero del año dos mil veintiseis (2026).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 289225753

PIB
08:26:25

Bogotá DC, 20 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FABIO ANDRES GARCIA ZULUAICA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1036621302:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 20 de enero de 2026, a las 08:33:56, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1036621302
Código de Verificación	1036621302260120083356

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:38:16 AM horas del 20/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1036621302**

Apellidos y Nombres **GARCIA ZULUAICA FABIO ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/01/2026 08:45:03 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1036621302** y Nombre: **FABIO ANDRES GARCIA ZULUAICA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132968510** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1036621302 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 15/01/2026 10:52 AM

Código Verificación: **GUHTJK9NER**

Válida hasta: **15/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:08:08 horas del 21/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 1036621302, Apellidos y Nombres GARCIA ZULUAICA FABIO ANDRES

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa ESMALTO S.A.S, con NIT 901787404-8 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

HACEMOS CONSTAR

ok

Que el señor **FABIO ANDRES GARCIA ZULUAICA**, identificado con cédula de Ciudadanía **Nº 1.036.621.302**, laboró en esta empresa desde el 01 de Marzo de 2012 hasta el 15 de Mayo de 2016.

Se desempeñó como **RESIDENTE DE OBRA**, Su retiro de la compañía fue por renuncia voluntaria y su vinculación laboral era mediante un contrato por obra o labor contratada.

Cualquier información adicional será atendida en el teléfono 312 36 18 Ext. 2126.

Dado en Medellín el 19 de septiembre de 2016.

Atentamente,

JUAN RAUL RESTREPO MAYA
Director de Recursos Humanos

"MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DEL ESTADIO JOAQUÍN HERRERA DEL MUNICIPIO DE AMAGA, ANTIOQUIA "

Yo FABIO ANDRES GARCIA, identificado con C.C. 1.036.621.302, actuando en calidad de Ingeniero civil propuesto como Residente o Director de Obra para el Contrato del Asunto, me comprometo a que si nos fuese adjudicado dicho contrato, estaría con una disponibilidad del 50% de dedicación por el término que dure el mismo, y en los términos dispuestos en los documentos del proceso de contratación para el desarrollo del proyecto.

FABIO ANDRES GARCIA
C.C. 1.036.621.302
Matrícula No.05202265189
Itagüí, enero de 2026



INGENIERA CIVIL

Eliana Cardona Montoya
C.C. 1.037.661.679
Edad: 27 años
Carrera 53 # 36 B 37. Itagüí, Antioqu
Cel: 319 268 4081 Tel: 598 9724
Email: eliana98cardona@gmail.com

Apasionada por el diseño y la creatividad de estructuras y obras civiles. Tengo capacidades analíticas, comunicativas y de liderazgo. Además de conocimientos en el uso de herramientas de diseño de planos, uso de energías limpias y renovables, construcciones sostenibles. Soy una mujer responsable, eficaz y eficiente, dinámica, creativa, puntual, con gran sentido de pertenencia. Soy pro-activa, racional, con alto sentido de responsabilidad, empática y confiable, lo que me facilita el trabajo en equipo y una comunicación asertiva. Sé trabajar bajo presión en la búsqueda de resultados eficaces y de alta calidad

ESTUDIOS

Ingeniería Civil — **Medellín, Colombia**
Politécnico Jaime Isaza Cadavid — 2022

EXPERIENCIA LABORAL

Gomeco S.A.S. Aprendiz Septiembre 2021
Febrero 2022
Girardota, Antioquia
Funciones: Despieces de acero, armado de columnas, muros, vigas, vigas lagrimales. Analizar planos, diseños y documentos sobre la realización de la estructura metálica. Diseño, armado y vaciado de prefabricados y canasta de acero.
Jefe inmediato: Duberney Ospina Gomez
Teléfono: 311 678 8728

Diana Usuga Soluciones de Ingenieria S.A.S Ingeniero Residente
Junio 2022
La Estrella, Antioquia
Funciones: Realizar supervisión técnica de todo tipo de acabados en obra gris y blanca, Analizar planos, diseños y documentos sobre el desarrollo de actividades faltantes, Toma de pedidos para materiales de construcción, Corte quincenal de trabajadores.
Jefe inmediato: Diana Usuga
Teléfono: 3113988715

Tres Planos S.A.S Auxiliar ingenieria
Noviembre 2022
El guayabo-Itagüí, Antioquia
Funciones: Supervisión técnica de concreto, recepción de concreto premezclado, informes, toma de muestras para ensayos en laboratorio, fundida de apartamentos en sistema monolítico, preparación de concreto en obra, inspección de acero y concreto, trazabilidad de concretos, programación de obra, bitácoras, Plataforma Sico, Corte quincenal de contratistas, Adiciones presupuestales.
Jefe inmediato: Diego Bustamante
Teléfono: 3173632221

Esmalto S.A.S- Ingeniera Interventora
Junio 2024-Diciembre 2024
Amaga-Antioquia
Funciones: Interventoria técnica, juridica, social, ambiental, administrativa y financiera de obra pública, reposición cubierta de Escuela Maria Auxiliadora- Amagá,

Abril 2025- Actualmente
Amaga-Antioquia
Funciones: Interventoria técnica, juridica, social, ambiental, administrativa y financiera de obra pública, reposición y mantenimiento del sistema de alcantarillado en diferentes sectores del municipio de Amagá, Antioquia.
Jefe inmediato: Natalia Jiménez.
Teléfono: 3212314315

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CREADA MEDIANTE ORDENANZA 41 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 1963
Y DECRETO DEPARTAMENTAL Nº 33 DEL 27 DE ENERO DE 1964 - CÓDIGO SNIESS 2209 - REPÚBLICA DE COLOMBIA

EN ATENCIÓN A QUE:

ELIANA CARDONA MONTOYA

C.C. No. 1037661679 de Envigado

Ha completado todos los requisitos académicos exigidos para optar el título de

INGENIERA CIVIL

Le expide el presente diploma

En testimonio de ello, se firma en Medellín, Antioquia, el 18 de mayo de 2022.

Decano | Rector | Secretaria General

Registro del Título Libro No. 113 Folio No. 916 Fecha 18 de mayo de 2022

DESARROLLO Y TECNOLOGIA
COPIA DIGITAL AUTÉNTICA

MATRICULA PROFESIONAL

011037-0617655 ANT

R2022016690



INGENIERIA CIVIL

ELIANA CARDONA
MONTOYA

ID: 1037661679

POLITECNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.037.661.679**

CARDONA MONTOYA

APELLIDOS

ELIANA

NOMBRES

Eliana Cardona Montoya

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-ABR-1998**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA | **O-** G.S. RH | **F** SEXO

08-ABR-2016 ENVIGADO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-0112100-00817219-F-1037661679-20160420 0049443957A 1 45587488

Scanned with CamScanner

MATRICULA PROFESIONAL

011037-0617655 ANT

R2022016690



INGENIERIA CIVIL

ELIANA CARDONA
MONTOYA

ID: 1037661679

POLITECNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

183

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4245041

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que ELIANA CARDONA MONTOYA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1037661679, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 011037-0617655 ANT desde el 26 de Mayo de 2022, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2022016690.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintiuno (21) días del mes de Enero del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 289759417

PIB
21:57:47

Bogotá DC, 21 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ELIANA CARDONA MONTOYA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1037661679:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodriguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 21 de enero de 2026, a las 11:39:39, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1037661679
Código de Verificación	1037661679260121113939

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:52:00 AM horas del 21/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1037661679**

Apellidos y Nombres: **CARDONA MONTOYA ELIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/01/2026 11:55:39 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1037661679** y Nombre: **ELIANA CARDONA MONTOYA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133110001** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1037661679 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 21/01/2026 08:42 AM

Código Verificación: **D2GXKC39LV**

Válida hasta: **21/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:12:50 horas del 21/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 1037661679, Apellidos y Nombres CARDONA MONTOYA ELIANA

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa ESMALTO SAS, con NIT 901787404-8 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

SOLCIVIL
SOLUCIONES EN CONSTRUCCIONES CIVILES

OK

CERTIFICA

Que La Ingeniera **Eliana Cardona Montoya**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.037.661.679 laboro en esta empresa desde el 06 de Junio de 2022, hasta el 05 de julio de 2024 como Ingeniera Residente en la siguiente Obra:

CONSTRUCCIÓN DE 70 UNIDADES DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL, SEGÚN DISEÑOS APROBADOS POR LA CURADURÍA URBANA PRIMERA DE ITAGÜÍ.

La presente se expide a solicitud de la interesada en Itagüí (Ant.) a los 05 dias del mes de julio de 2024

Alexander de Jesús Estévez Garcés
Representante Legal
Soluciones en Construcciones Civiles SAS
Celular: 3007762626
Nit. 900163610-7

CARTA DE COMPROMISO (DIRECTOR – RESIDENTE DE OBRA)

"MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DEL ESTADIO JOAQUÍN HERRERA DEL MUNICIPIO DE AMAGA, ANTIOQUIA "

Yo ELIANA CARDONA MONTOYA, identificado con C.C. 1.037.661.679, actuando en calidad de Ingeniera civil propuesta como Residente o Directora de Obra para el Contrato del Asunto, me comprometo a que si nos fuese adjudicado dicho contrato, estaría con una disponibilidad del 100% de dedicación por el término que dure el mismo, y en los términos dispuestos en los documentos del proceso de contratación para el desarrollo del proyecto.

Eliana Cardona M.

ELIANA CARDONA MONTOYA
C.C. 1.037.661.679
Matrícula No. 011037-0617655
Itagüí, enero de 2026

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS:	Luisa Fernanda Bedoya Tangarife
LUGAR Y FECHA DE NACIMIEINTO:	Amagá Antioquia, 02 de noviembre de 2002
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1.001.376.583
SEXO:	Femenino
ESTADO CIVIL:	Soltera
DIRECCIÓN:	**camilo c**
TELÉFONO:	320 822 70 50
E-MAIL:	Vicentebedoya02@gmail.com
CARGO AL QUE ASPIRA: trabajo o vacante disponible	coordinadora en seguridad y salud en el

PERFIL PROFESIONAL

Soy una persona responsable, puntual, creativa y con muy buena disposición para cualquier tarea que se me asigne. Soy muy social, me sé comunicar muy bien con las personas y me esfuerzo por dar siempre lo mejor de mí para que todos estén a gusto. Me desempeño muy bien en cada labor u oficio que se me asigne.

Cuento con Licencia SST, Curso avanzado en alturas, Curso coordinador de alturas con la nueva normativa y curso 50 horas.

He implementado sistemas de gestión, crear documentación, realización de pausas y realizar varias labores al tiempo.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Básica primaria en Institución Educativa Escuela Urbano Ruiz Camilo c

Bachiller Académico Escuela Normal Superior de Amagá

Tecnóloga en Gestión integrada de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y salud ocupacional-Sena Calatrava Itagüí



República De Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Amagá
Y en su Nombre la

Institución Educativa
Escuela Normal Superior Amagá

Con reconocimiento de carácter oficial, según Resolución Nº 5103423 de 2014, expedida por la secretaria de educación de Antioquia y con fundamento en lo establecido en el decreto nacional 4790 de 2008 y el Artículo 2.3.3.1.3.3. del Decreto 1075 de 2015, a través del cual se reglamenta la expedición del título de bachiller,

Confiere a:

Luisa Fernanda Bedoya Tangarife

Identificado (a) Con Tarjeta Nº 1001376503 de Amagá

El título de:

Bachiller Académico
Con Profundización en el Campo de la Educación y la Formación Pedagógica

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según el plan de estudios establecido en el proyecto Educativo Institucional.

Anotado en el folio 28 del Libro de registro de duplicados de diplomas No. Numeral 22.

Dado en Amagá el 11 de Noviembre de 2019

RECTORA

Aux. Administrativo

Libertad y Orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

LUISA FERNANDA BEDOYA TANGARIFE

Con Cédula de Ciudadanía No. 1001376583

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Itagüí, a los ocho (8) días del mes de febrero de dos mil veintidós (2022)

Firmado Digitalmente por

JULIAN ESTEBAN RAMIREZ VELASQUEZ
Subdirector CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO
REGIONAL ANTIOQUIA

65633068 - 08/02/2022
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser certificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920109220177370C1901376583C.

EXPERIENCIA LABORAL

Mesera| **Helados Alejo atención al cliente**
2018

Mesera| **Disco bar las vegas atención al cliente**
2019-2021

Auxiliar de Seguridad y Salud- Aprendiz| **Carcafé LTDA**
27 de Julio 2021- 27 de Enero 2022

Auxiliar de Seguridad y Salud|**Plantar futuro inversiones**
18 de mayo 2021- 28 de Julio 2022 contrato por obra y labor

Vendedora en almacén |**The 52 shop amagá atención al cliente y vendedora**
09 de Septiembre 2022- 17 de Febrero 2023

Coordinadora de Seguridad y Salud SST-ST|**RECIVIL LTDA**
27 de febrero 2023- 20 de Julio 2023 Contrato por obra y labor

REFERENCIAS

ANGELA ESPITIA- CARCAFE
REFERENCIA LABORAL- 321 445 65 45

ANGY JULIANA SANTA- CARCAFE
REFERENCIA LABORAL-3105359021

MARIA FERNANDA RIAÑO- PLANTAR FUTURO

REFERENCIA LABORAL-316 6777081

JAVIER ALEJANDRO PIEDRAHITA- HELADERIA
REFERENCIA LABORAL- 312 736 63 86

JOSE ROSEMBERT MOLINA- THE 52 SHOP
REFERENCIA LABORAL-313 5434426

XIMENA PEREZ- AMIGA
REFERENCIA PERSONAL-300 4904494

EMANUEL ORTIZ- SOLCIVIL S.A.S.
REFERENCIA LABORAL-324 6846033

LICENCIA SEGURIDAD Y SALUD

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD
SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD

RESOLUCIÓN No. 536 de 06/04/2022

"Por la cual se Concede Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo"

LA SUBDIRECTORA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD,

En uso de sus facultades legales conferidas en los artículos 23 de la ley 1562 de 2012 y 1o. de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social y en especial por las que le confiere el Decreto 507 del 6 de noviembre de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y,

CONSIDERANDO:

Que el (la) señor(a) LUISA FERNANDA BEDOYA TANGARIFE, identificado(a) con Cédula de ciudadanía 1001376583, ha solicitado Licencia para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo como persona natural.

Que el peticionario ha presentado la documentación necesaria, exigida por el literal A del Artículo Segundo de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Que revisada la solicitud presentada con su documentación anexa y verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Resolución No. 4502 de 2012 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social para el otorgamiento de la licencia de salud ocupacional, se considera procedente la expedición de licencia solicitada.

En mérito de lo expuesto, la Subdirectora de inspección, vigilancia y control de servicios de salud de la Secretaría Distrital de Salud

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Conceder Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a LUISA FERNANDA BEDOYA TANGARIFE, identificado(a) con Cédula de ciudadanía 1001376583, como TECNÓLOGO EN GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.

ARTICULO SEGUNDO: La licencia otorgada comprende la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo en las siguientes áreas o campos de acción:

- Educación
- Capacitación
- Apoyo en actividades de Higiene Industrial
- Apoyo en actividades de seguridad industrial
- Acompañamiento en la investigación del accidente de trabajo
- Ejecución del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo

ARTICULO TERCERO: La presente Licencia se concede por término de diez (10) años, es de carácter personal e intransferible, tendrá validez en todo el territorio nacional y puede solicitarse su renovación, por un término igual, en cualquier Secretaría Seccional o Distrital del país.

ARTICULO CUARTO: Cuando el titular de la licencia modifique alguna de las condiciones acreditadas en el momento de su obtención, deberá informar tal hecho a la Dirección de Calidad de Servicios de Salud - Subdirección Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud de esta Secretaría de Salud, a fin de que se proceda a modificar la resolución por la cual se otorgó la licencia. En caso contrario incurrirá en las sanciones previstas en las normas legales vigentes.

ARTICULO QUINTO: El titular de la licencia deberá dar estricto cumplimiento a las normas que regulan la materia, en especial a la Ley 1562 de 2012, Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 y demás normas que la modifiquen o adicionen.

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: 364 9666

ARTICULO SEXTO: Notificar esta Resolución a LUISA FERNANDA BEDOYA TANGARIFE informándole que de conformidad con el artículo 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) contra la misma proceden los recursos de reposición y en subsidio apelación, los cuales podrá interponer ante esta Secretaría, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de este acto administrativo.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 06/04/2022

DORA DUARTE PRADA

Subdirectora Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud

Código de verificación: woKBasGPWv

Elaboró: 52050668

Revisó: 51787955C

Aprobó: 41664170DSST

CARTA LABORAL FINALIZACIÓN DE PRÁCTICAS

ED&F MAN Coffee

CARCAFE LTDA

Amaga, Enero 27 de 2022

Señores
SENA – ANTIOQUIA

Asunto: Finalización practicas

Por medio de la presente estamos informando la finalización de la practica de la Srta. LUISA FERNANDA BEDOYA realizada en la empresa Carcafé Ltda ubicada en Amaga y que termina hoy 27 de enero, durante este periodo de practica recibimos mucho apoyo en el área de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y en tema ambiental y realizó labores como:

1. Mantener al dia la información solicitada al área como:
   a. Realizar encuestas Covid
   b. Actualizar matriz de vacunación en la planta trilladora.
   c. Hacer reporte de novedades
   d. Tramites laborales del personal de la planta
   e. Reporte ARL de accidentes de trabajo y el seguimiento respectivo.
   f. Trabajo en alturas

2. Capacitaciones: Durante el periodo se realizaron diferentes capacitaciones al personal concernientes a la seguridad en el trabajo, manejo de residuos sólidos, trabajo en alturas, sistema BASC generalidades etc.

Agradecemos a LUISA FERNANDA BEDOYA su apoyo y compromiso con la empresa.

Cordialmente,

LEONARDO ORTIZ AGUIRRE
Jefe de compras y producción

NIT 891.903.353-6
Edificio Liberty Seguros
Calle 72 # 10 – 07 Piso 13
Bogotá D.C. – Colombia
PBX (57) 1 3137474

Paso nivel km 2.5 antes Amaga
Amaga - Antioquia
Cel 321-3698732

CURSO ALTURAS - AVANZADO PENDIENTE REENTRENAMIENTO

SENA
REGIONAL ANTIOQUIA

EL CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO

CERTIFICA

Que LUISA FERNANDA BEDOYA TANGARIFE identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1001376583 de Amagá, realizó y aprobó el curso de AVANZADO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Itagui, a los veinticuatro (24) dias del mes de marzo de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

ELKIN DARIO TOBON TAMAYO
Subdirector CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO
REGIONAL ANTIOQUIA

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920500251580fCC1001376583E.

CURSO 50 horas

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LUISA FERNANDA BEDOYA TANGARIFE

Con Cedula de Ciudadanía No. 1001376583

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Itagui, a los nueve (9) días del mes de junio de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

JULIAN ESTEBAN RAMIREZ VELASQUEZ
Subdirector
CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO
REGIONAL ANTIOQUIA

74997658 - 09/06/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920100231765SCC1001376583C.

CURSO ALTURAS- COORDINADOR PENDIENTE POR REENTRENAMIENTO

El empleo es de todos | Mintrabajo

Bogotá D.C., agosto 8 de 2022

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que LUISA FERNANDA BEDOYA TANGARIFE, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 1001376583, registra la siguiente información vocacional :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS COORDINADOR
EMPRESA FORMADORA: INGENIERIA EN ALTURAS SAS
ENTRENADOR FORMADOR: YULIETH ANDREA ALVAREZ ZAPATA
SEDE DONDE SE FORMO: INGENIERÍA EN ALTURAS
FECHAS DE FORMACIÓN: 23/07/2022 12:00:00 a. m. a 30/07/2022 12:00:00 a. m.
INTENSIDAD HORARIA: 80 horas

El empleo es de todos | Mintrabajo

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día agosto 8 de 2022

Ministerio del Trabajo de Colombia
Teléfonos en Bogotá: (571) 3498888
Desde celular Línea 120
Oficina Principal: Carrera 14 No. 99-33 pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13. Bogotá D.C.
5154848 Recepción de correspondencia: Piso 6 Bogotá D.C.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.001.376.583
BEDOYA TANGARIFE

APELLIDOS
LUISA FERNANDA

NOMBRES
Luisa Fernanda B.

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 02-NOV-2002
AMAGA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.58 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO
09-NOV-2020 AMAGA
FECHA Y LU DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA
INDICE DERECHO
P-0101300-01186945-F-1001376983-20201209 007274723BA 1 52436265

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.001.376.583
BEDOYA TANGARIFE

APELLIDOS
LUISA FERNANDA

NOMBRES
Luisa Fernanda B.

FIRMA



Scanned by TapScanner



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-NOV-2002**

AMAGA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

09-NOV-2020 AMAGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-0101300-01186545-F-1001376583-20201209 0072747238A 1 52436265

Scanned by TapScanner

Libertad y Orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

LUISA FERNANDA BEDOYA TANGARIFE

Con Cedula de Ciudadania No. 1001376583

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Itagui, a los ocho (8) días del mes de febrero de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

JULIAN ESTEBAN RAMIREZ VELASQUEZ
Subdirector CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO
REGIONAL ANTIOQUIA

65633068 - 08/02/2022
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920100205771CC1001376583C

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 289296277

PIB
14:45:39

Bogotá DC, 20 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUISA FERNANDA BEDOYA TANGARIFE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1001376583:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 20 de enero de 2026, a las 14:41:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1001376583
Código de Verificación	1001376583260120144120

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:57:53 PM horas del 20/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1001376583**

Apellidos y Nombres: **BEDOYA TANGARIFE LUISA FERNANDA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia inf[redacted]rma:

Que a la fecha, 20/01/2026 03:05:50 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1001376583** y Nombre: **LUISA FERNANDA BEDOYA TANGARIFE.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133025473** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1001376583 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 20/01/2026 03:22 PM

Código Verificación: **NLKTV93X1H**

Válida hasta: **20/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:24:49 horas del 20/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 1001376583, Apellidos y Nombres BEDOYA TANGARIFE LUISA FERNANDA

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa ESMALTO S.A.S, con NIT 901787404-8 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CERTIFICADO LABORAL

Medellín, 29 de agosto de 2025

EL SUSCRITO HACE CONSTAR QUE

La Señora Luisa Fernanda Bedoya Tangarife, identificada con c.c. 1.001.376.583, laboro para la empresa desde el 27 de febrero de 2023 hasta el 22 de agosto de 2025 desempeñándose en el cargo como **Coordinadora de Seguridad y Salud SST-ST.** En diferentes proyectos de la empresa.

JAIME ALEXANDER GIRALES RUIZ
Jefe Recursos Humanos

CARTA DE COMPROMISO (SST)

"MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DEL ESTADIO JOAQUÍN HERRERA DEL MUNICIPIO DE AMAGA, ANTIOQUIA"

Yo **Luisa Fernanda Bedoya**, identificado con C.C. 1.001.376.583, actuando en calidad de **SST-ST** propuesta como para el Contrato del Asunto, me comprometo a que si nos fuese adjudicado dicho contrato, estaría con una disponibilidad del 100% de dedicación por el término que dure el mismo, y en los términos dispuestos en los documentos del proceso de contratación para el desarrollo del proyecto.

LUISA FERNANDA BEDOYA C.C.
1.001.376.583
Amaga, enero de 2026

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4961081934

PÓLIZA No: 496 - 47 - 994000023778 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS MEDELLIN FUTURO COD. AGENCIA: 496 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESION: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
12	02	2026	12	02	2026

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: . UNIÓN TEMPORAL CANCHA IDENTIFICACIÓN: NIT

DIRECCIÓN: CARRERA 64 A 29 28 TO 2 AP 405 CIUDAD: ITAGÜÍ, ANTIOQUIA TELÉFONO: 6465866

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE BELLO "EDUNORTE". IDENTIFICACIÓN: NIT 901.465.133-5

BENEFICIARIO: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE BELLO "EDUNORTE". IDENTIFICACIÓN: NIT 901.465.133-5

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: SERIEDAD DE LA OFERTA

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
PLIEGO DE CONDICIONES SERIEDAD DE LA OFERTA	12/02/2026	12/06/2026	87,205,426.60

TOMADORES ASOCIADOS

NIT 901787404 - ESMALTO S A S - PART: 90.00%
NIT 900241305 - PSPORT SYSTEMS S.A.S - PART: 10.00%

BENEFICIARIOS
NIT 901465133 - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE BELLO EDUNORTE.

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE SERIEDAD DE LA OFERTA:

OBJETO DE LA GARANTIA

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL PROPONENTE PARA LA INVITACION ABREVIADA NO. 04-2026, RELACIONADA CON MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DEL ESTADIO JOAQUIN HERRERA DEL MUNICIPIO DE AMAGA, ANTIOQUIA, CONTRA EL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL PROPONENTE, ESPECIALMENTE LA DE CELEBRAR EL CONTRATO EN LOS TERMINOS DE LA PROPUESTA Y CONDICIONES DE ADJUDICACION.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****87,205,426.60	$ **********130,808	$****11,000.00	$ *******26,944	$ **********168,752

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
MARTÍN ZAPATA AGENCIA DE SEGUROS LTD	7142	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wps_dg/site/client/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE INFLUYEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK: https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701661000019(8020)000000000007000496198193

Eliana Cardona M.
FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CAD126790F07FD775C

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – Teléfonos: (601) 213 13 70 – 213 13 22 - Celular: 321 924 04 79 – 323 232 28 34 - Correo electrónico: contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

216

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POPUESTA ECONOMICA					
MEJORAMIENTO DEL ESTADIO JOAQUIN HERRERA DEL MUNICIPIO DE AMAGÁ - ANTIOQUIA					
UNION TEMPORAL CANCHA ESTADIO					
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1,00	**PRELIMINARES**				
1,10	**Desmonte de tapete en mal estado**, incluye: el retiro de tapete y material granulado en caucho hasta la superficie de desplante,cargue y botada de material sobrante.	m2	4.416,00	3.078,00	$ 13.592.448,00
2,00	**CANCHAS Y CERRAMIENTOS**				
2,10	Suministro, transporte e instalación de grama sintética en polietileno (100%) monofilamento. Incluye viruta SBR según fabricante. Altura 60mm espesor mínimo de la fibra 300 micrones (constante en toda la superficie sin vena de refuerzo), que cumpla con 100.000 ciclos, incluye demarcación cocida con grama blanca, de las mismas especificaciones y según diseño y la grama es monocolor. La Garantía de cubrir por estabilizador UV y defectos de fabricación, el tiempo debe ser mínimo de 8 años y la garantía por instalación mínimo de 3 años. Los rellenos deberán ser en las cantidades y especificaciones recomendadas por el fabricante y soportadas por un "Lab test Report". El contratista deberá presentar una muestra de la grama con su respectiva ficha técnica y ensayos de laboratorio para ser aprobada por la interventoría. Incluye Dtext entre 8.000 y 13.000 hilos por m2. Backing peso aproximado de 250gr/cm2, resistencia al halado (Yarn Strengh) mayor o igual a 40 Newton, arena sílice y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	4.416,00	146.109,00	$ 645.217.344
				COSTO DIRECTO	$ 658.809.792
				AU	$ 201.638.654
				VALOR TOTAL OBRA	$ 860.448.446
				PMA	$ 11.605.820
				VALOR TOTAL PROYECTO	**$ 872.054.266**

Eliana Cardona M

ELIANA CARDONA MONTOYA
Ingeniera Civil
Mat: 011037-0617655 ANT